



SISTEMA ECONÓMICO  
LATINOAMERICANO  
Y DEL CARIBE

D4 - 23

## Programa de Trabajo 2022-2026

*XLIX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano  
Caracas, Venezuela  
5 y 6 de Diciembre de 2023  
SP/CL/XLIX. O/DN° 4-23*

Copyright © SELA, diciembre de 2023. Todos los derechos reservados  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# C O N T E N I D O

<b>INTRODUCCIÓN</b>		<b>1</b>
<b>EJE TEMÁTICO I RECUPERACIÓN ECONÓMICA</b>		<b>4</b>
<b>PROGRAMA I: INTEGRACIÓN ECONÓMICA</b>		<b>5</b>
<b>PROYECTO A. CONVERGENCIA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN</b>		<b>5</b>
Actividad 1.	Monitoreo del comercio y avances en los procesos de integración regional.	5
Actividad 2.	Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional.	6
Actividad 3.	Seminario: Hacia la construcción de un índice de integración regional en América Latina y el Caribe. Análisis y perspectivas.	7
Actividad 4.	Alianzas para el fortalecimiento de los lazos comerciales y de inversión entre China y América Latina y el Caribe.	8
<b>PROGRAMA II: FACILITACIÓN DEL COMERCIO</b>		<b>9</b>
<b>PROYECTO A. RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS</b>		<b>9</b>
Actividad 1.	Sostenibilidad ambiental portuaria.	9
Actividad 2.	VIII Encuentro Regional anual de Comunidades Logísticas Portuarias.	10
Actividad 3.	Protección marítima y portuaria.	11
Actividad 4.	Institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos.	11
<b>PROYECTO B. PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>		<b>13</b>
Actividad 1.	XII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC), referente a la Inteligencia artificial y las compras estatales.	13
Actividad 2.	Publicación de artículos sobre "Cuestiones de competencia, comercio y regulaciones en los mercados tecnológicos financieros (Fintech)".	13
Actividad 3.	Panel de intercambio de experiencias y desarrollo académico de estudios en materia de Competencia.	14
Actividad 4.	Taller de capacitación sobre temas relevantes en materia de libre competencia para funcionarios públicas de ALC	15
Actividad 5.	Seminario: La importancia de la perspectiva de género en la política de competencia.	15

<b>PROGRAMA III:</b>	<b>PYMES.</b>	<b>16</b>
<b>PROYECTO A.</b>	<b>ARTICULACIÓN PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES</b>	<b>16</b>
Actividad 1.	Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores para 2024.	17
Actividad 2.	Fortaleciendo la industria del cacao en América Latina y el Caribe: creación de mejores protocolos de producción y buenas prácticas.	17
Actividad 3.	Seminario: Conectando América Latina y el Caribe con Europa hacia la construcción de plataformas de apoyo comercial para empresas de la región.	18
Actividad 4.	Tercera Edición del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes.	19
Actividad 5.	Segunda Edición Caribe del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes.	19
Actividad 6.	Fomento a las políticas públicas con enfoque de género: hacia la reducción de la brecha de políticas públicas en América Latina y el Caribe.	20
Actividad 7.	Esquemas de apoyo para acelerar el proceso de recuperación económica postpandemia de las MiPymes en ALC.	21
Actividad 8.	Seminario de formación para el diseño de políticas públicas dirigidas al sector turístico regional.	21
Actividad 9.	Índice de Políticas Públicas para MiPymes en América Latina y el Caribe (IPPALC) segunda edición.	22
<b>PROYECTO B.</b>	<b>APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>23</b>
Actividad 1.	Construcción de un directorio regional sobre las industrias de bienes y servicios culturales y creativos.	23
Actividad 2.	Estrategias regionales de apoyo a las industrias de bienes y servicios culturales y creativos.	23
<b>EJE TEMÁTICO II DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>25</b>
<b>PROGRAMA I:</b>	<b>TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE</b>	<b>26</b>
<b>PROYECTO A.</b>	<b>TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO</b>	<b>27</b>
Actividad 1.	Gobernabilidad y digitalización.	27
Actividad 2.	Concurso para la presentación de <i>startups</i> relacionadas a Economía circular.	28
Actividad 3.	Roaming como elemento promotor de la integración en la región.	29
Actividad 4.	Conectividad digital rural: iniciativas para mejorar la competitividad y eficiencia agroalimentaria.	29

Actividad 5.	Transformación digital y adopción de tecnologías innovadoras en los puertos.	30
Actividad 6.	Sostenibilidad energética de América Latina: perspectivas.	31
Actividad 7.	Innovación para la producción del Litio: energía para el desarrollo de América Latina y el Caribe.	31
Actividad 8.	Integración eléctrica de América Latina y el Caribe.	32

## **EJE TEMÁTICO III DESARROLLO SOCIAL** **33**

### **PROGRAMA I: DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE** **34**

#### **PROYECTO A. APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE** **34**

Actividad 1.	Seminario Virtual sobre Indicadores para la Evaluación Integral de la Vulnerabilidad de los sistemas agroalimentarios en temas relativos al comercio.	34
Actividad 2.	II Seminario sobre Economía Circular “Tratado Global de Plásticos: avances y desafíos, cómo fortalecer la agenda en América Latina y el Caribe”.	35
Actividad 3.	XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe “Fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT); un aporte a la institucionalización y estandarización de la información para ampliar los resultados de la cooperación en América Latina y el Caribe”.	36

#### **PROYECTO B. CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL** **36**

Actividad 1.	Talleres sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento.	36
Actividad 2.	Implicaciones geopolíticas y diplomáticas de la Inteligencia Artificial.	37
Actividad 3.	Capacitación en integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe.	38

### **PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO** **38**

#### **PROYECTO A. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE** **39**

Actividad 1.	Primer Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe: reflexiones, desafíos y propuestas de innovación en las políticas públicas regionales y su impacto en las alianzas público-privadas.	39
Actividad 2.	Foro “Continuidad de gobierno y de operaciones ante situaciones de desastres: avances y desafíos de la cooperación internacional”.	40

Actividad 3.	Grupo de Trabajo para el diseño Protocolo de implementación del Plan de Acción Regional (PAR) para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.	41
Actividad 4.	"Taller de gestión del riesgo de desastres con enfoque de protección social".	41
<b>PROGRAMA III:</b>	<b>PROMOCIÓN DE UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA</b>	<b>42</b>
<b>PROYECTO A.</b>	<b>BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS MIGRATORIAS</b>	<b>42</b>
Actividad 1.	Encuentro regional sobre buenas prácticas implementadas para la inclusión socioeconómica de las personas migrantes en las sociedades de acogida.	42
Actividad 2.	Taller virtual preparativo hacia la Revisión Regional 2024 del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM).	43
Actividad 3.	II Edición Capacitación Virtual sobre Datos Migratorios.	43
<b>PROYECTO B.</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL Y MIGRACIÓN</b>	<b>44</b>
Actividad 1.	Taller Virtual: Retorno Voluntario y Procesos de Reinserción Socioeconómica.	44
Actividad 2.	Taller Virtual: Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes.	45

## INTRODUCCIÓN

El 2020 fue un año complejo para la economía mundial, la pandemia por COVID-19 impactó negativamente la dinámica de las principales variables macroeconómicas de los países. De esta manera, el PIB mundial registró una caída de 3,1%, siendo los países europeos y latinoamericanos los más afectados. Si bien las estimaciones de crecimiento mundial para 2021, de acuerdo con el FMI y el Banco Mundial, se ubican en 5,9% y 5,6%, respectivamente, aún persisten riesgos que pueden afectar este escenario.

En el caso de América Latina y el Caribe, durante 2020, las medidas de contención del virus de la COVID-19 llevó a la paralización de las actividades económicas en algunos países, por lo que el PIB real de la región registró una contracción de 7,0%. En este contexto, se estima que 2,7 millones de pequeñas y medianas empresas cerraron a nivel regional (19% del PIB) junto con 8,5 millones de plazas de empleo destruidas, aunado a una contracción del comercio internacional de la región equivalente a 9,2%. De esta manera, la debilidad de la actividad económica y la crisis sanitaria propició la toma de medidas de política que contemplen el diseño de estrategias de estímulo de sectores y subsidios para la reactivación de los países.

Una vez puestas en práctica estas medidas junto con el inicio de las campañas de vacunación a nivel regional, las economías comenzaron a dar señales de reactivación. En este sentido, el Fondo Monetario Internacional proyecta una recuperación para el cierre de 2021 de 6,3% del PIB real para América Latina y el Caribe. Cabe destacar que, esta previsión de crecimiento pudiese estar condicionada a la aparición de nuevas variantes del virus, cobertura de las campañas de vacunación, aumento de las tasas de interés mundial y tensiones sociales propias de la región asociadas a las presiones inflacionarias y la fragilidad de la actividad laboral. De acuerdo con la OIT, se registraron 30 millones de desocupados en 2020, cifra que pudiese ubicarse en 34,2 millones de desempleados al cierre de 2021.

Tomando en cuenta este escenario, América Latina y el Caribe necesita estrategias de trabajo que permitan dinamizar los sectores productivos estratégicos, así como herramientas que faciliten el diseño de políticas públicas efectivas que promuevan el desarrollo económico y social de la región.

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), consciente de los desafíos y los retos de la región, asume su responsabilidad como organismo regional de adecuar sus acciones y establecer prioridades de acuerdo con las necesidades de sus Estados miembros.

En tal sentido, ha elaborado el presente Programa de Trabajo con un horizonte de ejecución plurianual para el período 2022-2026, como resultado de un proceso de consulta e interacción con los Estados miembros, de la que surgió un relevamiento de temas prioritarios que permitirán trabajar en la construcción de una agenda regional para la integración y cooperación en aras de la consecución de resultados fácticos que aporten a los esfuerzos para la superación de los rezagos económicos y sociales.

La estructura del Programa de Trabajo cuenta con tres ejes temáticos: Recuperación Económica, Digitalización e Infraestructura y Desarrollo Social, cada uno de ellos apuntan a metas, cuyo cumplimiento se sustenta en objetivos específicos definidos en un conjunto de programas. Así, cada programa planteado contará con algunos proyectos plurianuales, que a su vez están constituidos por una serie de actividades de ejecución anual que contribuyen al alcance de objetivos y por ende al logro de las metas planteadas a través de productos tangibles.

En la medida en que el mismo se ejecute y sus actividades se desarrollen, se presentarán recomendaciones de políticas, hojas de ruta de carácter técnico y buenas prácticas susceptibles de adoptar, que contribuyan al proceso de toma de decisiones.

## 2

La estructura y el contenido de este Programa, incorpora un enfoque transversal que toma en cuenta las interrelaciones e incidencias entre cada uno de los ejes de trabajo propuestos. De esta manera, se identifica la existencia de variables dinamizadoras de la recuperación económica que están contempladas en las actividades asociadas a los ejes de digitalización y de desarrollo social.

De esta manera, el Programa de Trabajo establece una interconexión integral entre sus actividades que permite dar respuesta a las prioridades identificadas en la consulta hecha a los países de la membresía, así como la atención de los colectivos vulnerables, la perspectiva de la gestión integral de riesgo de desastres, en las fases de diseño e implementación de políticas públicas en el ámbito cultural y creativo, el enfoque de género y de juventudes, y una vinculación especial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, específicamente con los siguientes: Fin de la pobreza (ODS 1), hambre cero (ODS 2), salud y bienestar (ODS 3), educación de calidad (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), industria, innovación e infraestructura (OSD 9), reducción de las desigualdades (ODS 10), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), producción y consumo responsables (ODS 12), acción por el clima (OSD 13), vida submarina (ODS 14), vida de ecosistemas terrestres (ODS 15), alianza para lograr los objetivos (ODS 17).

Es importante destacar que, para la preparación de este Programa, se realizó un análisis estructural, para explorar las posibles y probables evoluciones del sistema de trabajo, mediante un estudio de motricidades y dependencias de los ejes temáticos mencionados, logrando identificar que los tópicos vinculados con: desarrollo social, y digitalización, poseen mayor influencia. Así mismo, los temas relacionados con recuperación y desarrollo económico, PYMES y diversificación productiva, son altamente dependientes. De esta manera, los programas, proyectos y actividades propuestos, a la luz de estas interrelaciones, permitirá generar mayor impacto en los productos y resultados esperados conforme a su ejecución.

Con el Programa de Trabajo para el año 2022-2026, el SELA aspira, dentro de sus posibilidades presupuestarias y su mandato contribuir a la superación de la crisis existente a través de una agenda novedosa que fortalezca las capacidades de los países de nuestra región en superar definitivamente la pandemia, fortalecer la resiliencia y enfocarse en temas que generen opciones institucionales novedosas para mejores políticas públicas inclusivas y buenas prácticas.

Es así como, enmarcadas dentro de los ejes temáticos, también se ofrecen un conjunto de actividades para la formación de capacidades que tienen como propósito brindar herramientas para la construcción de políticas públicas.

En el SELA se identifican tres ámbitos de acción: articulador, capacitador y propositivo; a través de cuales se propone ofrecer resultados que generen valor agregado en lo que al diseño de políticas públicas se refiere.

Este Programa cuenta, además, con mandatos amplios para su implementación, que le otorgan flexibilidad para su ejecución, en sinergia y cooperación con múltiples actores a nivel global y regional. Generando más y mejor integración se contribuirá a que la membresía alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que el SELA cumpla con sus objetivos y propósitos fundacionales.

Esta nueva versión incluye actualizaciones y cambios en los Programas y Actividades a fin de que respondan a los eventos actuales que impactan en la región, como es el caso del conflicto bélico entre Rusia-Ucrania. Aunque los países involucrados tienen una presencia limitada en el comercio global, desempeñan un papel fundamental como proveedores de recursos esenciales como energía, alimentos, metales y fertilizantes. Además, la interrupción de las rutas de navegación y el comercio en el Mar Negro ha tenido repercusiones significativas en el transporte de alimentos y petróleo crudo. Esta situación ha llevado a desviar barcos desde los puertos de esa región, generando incrementos adicionales en los costos de envío los cuales ya habían

alcanzado niveles históricamente elevados debido a la pandemia de COVID-19 durante los años precedentes. Por último, en relación con lo mencionado, se han incrementado los precios de productos básicos y bienes primarios.

Igualmente, deseamos mencionar que, según datos del Banco Mundial, la región de América Latina y el Caribe ha registrado avances frente a las presiones inflacionarias. En el último informe del Banco Mundial, el PIB regional incrementará alrededor de un 2.0% al finalizar este año 2023; este aumento se encuentra un 1.4% por encima de las proyecciones anteriores. Las nuevas proyecciones para los años venideros de 2024 y 2025 se establecen en niveles de 2.3% y 2.6% para el próximo año y el 2025.

En relación con las tasas de desocupación en la región de América Latina y del Caribe, según los más recientes datos de la CEPAL y de la Organización Internacional del Trabajo, el año pasado 2022, la tasa de desocupación se registró en un 7%. Lo que significa que el restante 93% se encuentra empleado, sin embargo, se estima que un 50% forma parte del mercado informal.

Este Programa de Trabajo incluye las modificaciones precitadas que implica:

1. Actualización de actividades del programa de trabajo.
2. Desincorporación de actividades del programa de trabajo.
3. Reprogramación de actividades del programa de trabajo.
4. Inclusión de actividades nuevas al programa de trabajo.

## 4

# EJE TEMÁTICO I - RECUPERACIÓN ECONÓMICA

## JUSTIFICACIÓN

América Latina y el Caribe ha experimentado un crecimiento desigual en los últimos años. Si bien algunos países han logrado un crecimiento sólido, otros han enfrentado desafíos significativos. En este sentido, se prevé que la región continúe recuperándose de la recesión causada por la pandemia de COVID-19, aunque el ritmo de recuperación puede variar entre los países. El FMI en su última publicación de proyecciones para América Latina y el Caribe estima un crecimiento de 2,3% para el cierre 2023, cifra similar a la proyectada para el cierre de 2024.

Uno de los principales impulsores del crecimiento económico en la región es el comercio internacional. América Latina y el Caribe tienen una gran dependencia de las exportaciones de productos básicos, como petróleo, minerales y productos agrícolas. Por lo tanto, el desempeño económico de la región está estrechamente vinculado a los precios internacionales de estos productos. Además del comercio internacional, otros factores que influyen en el escenario económico y social de América Latina y el Caribe incluyen las políticas fiscales y monetarias, la inversión extranjera directa, la estabilidad política y social, así como los avances tecnológicos. De esta manera, es imperativo realizar una evaluación y recomendaciones de políticas públicas que promuevan respuestas asertivas a las necesidades de los países.

En cuanto a las perspectivas para 2024, se espera que la región continúe su proceso de recuperación económica gradual, aunque el ritmo puede variar entre los países. La implementación efectiva de políticas fiscales y monetarias sólidas, así como el impulso de los sectores productivos claves, estímulos para la atracción de inversión extranjera directa y el comercio internacional, pueden contribuir al crecimiento económico sostenible. Si bien se espera una recuperación económica gradual, es fundamental abordar los desafíos sociales persistentes para lograr un desarrollo sostenible y equitativo en la región. En este contexto, el eje temático: Recuperación Económica, contempla la siguiente meta:

*Dinamizar el crecimiento económico mediante el fortalecimiento de los procesos de integración regional, la contribución al diseño de políticas públicas que faciliten el comercio y la promoción del ecosistema empresarial Pymes.*

Para el cumplimiento de esta meta, se propone la ejecución de tres Programas: **(I) Integración Económica, (II) Facilitación del Comercio y (III) Pymes**. Si bien estos serán abordados de manera independiente, en ellos se cumple un principio de transversalidad de temáticas, donde la realización de tareas contribuirá en gran medida al logro de objetivos planteados en este y otros Ejes de trabajo.

Cabe destacar, que los Programas propuestos son considerados claves para acelerar la reactivación económica de América Latina y el Caribe y así contribuir al logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible, no obstante la situación del avance del cumplimiento de los ODS en América Latina y el Caribe, el Programa de Trabajo del SELA va a aportar a través del desarrollo de sus actividades, llevar a cabo el cumplimiento de los mismos:

- ODS 5: Igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 17: Alianza para lograr los objetivos

## PROGRAMA I: INTEGRACIÓN ECONÓMICA

La toma de decisiones coordinadas para hacer frente a coyunturas adversas continúa siendo un reto para los países de América Latina y el Caribe (ALC). La conformación de agendas regionales comunes representa una oportunidad para ejecutar acciones que aumenten la eficiencia y la competitividad de sectores, promueva la estabilidad macroeconómica de los países, amplíe el acceso a mercados y fomente la cooperación política. Estos beneficios sin duda pueden contribuir al desarrollo sostenible de la región y al fortalecimiento de las relaciones de ALC con el resto del mundo. En este sentido, este programa tiene como **objetivo**:

*Construir una agenda común regional entre bloques de integración para el desarrollo de políticas económicas que contribuyan al crecimiento de América Latina y el Caribe.*

Este Programa está conformado por:

**PROYECTO A. CONVERGENCIA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN** el cual posee cuatro actividades que serán realizadas en el 2024, que tienen como objetivo promover avances en la integración regional.

### **ACTIVIDAD 1. Monitoreo del comercio y avances en los procesos de integración regional**

Esta actividad recurrente será llevada a cabo a lo largo de la ejecución de Programa de Trabajo, a través de actualizaciones semestrales. Se generan de bases de datos estadísticas y documental del SELA.

El comercio exterior es un pilar fundamental para el crecimiento económico regional, además de ser un componente indispensable para la evaluación de los procesos de integración regional. El comercio genera empleos en diferentes sectores, como la industria manufacturera, la agricultura, el turismo y los servicios. De acuerdo con la CEPAL, en 2019, el comercio internacional generó más de 45 millones de empleos directos e indirectos en la región. Además, los flujos comerciales están asociados a la atracción de inversiones extranjeras lo que puede mejorar la infraestructura, la tecnología y la productividad en los países de ALC. Estos factores son dinamizadores de mejoras en los procesos productivos lo que eleva así la calidad de los productos comercializados y amplía el acceso a los mercados internacionales. Estos aspectos anteriormente mencionados son determinantes para avanzar en los procesos de integración regional, por lo que su análisis en conjunto ofrece un diagnóstico robusto del panorama integracionista de ALC.

Se pretende contribuir al avance de los procesos de integración regional. En este sentido, esta actividad propone la generación de una base de datos estadística de comercio y otras variables que miden el desempeño económico y social de la región. Con estos insumos cuantitativos se plantea la generación de herramientas que permitan medir el grado de avance de los procesos de integración regional, tal es el caso de:

## 6

- Índice de Preferencias Comerciales Reveladas (IPCR)
- Índice de Vulnerabilidad Externa (IVE)
- Índice de Integración Regional (IINTALC)

Se propone entregar dos documentos de índices de medición de comercio e integración regional y una sección estadística en el portal web; se contará con una sección de consulta en la página web del SELA y su respectivo informe de resultados. Por otro lado, se contará con una publicación de la sección estadística y del informe de resultados en la página web del SELA.

### **ACTIVIDAD 2. Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional**

En el año 2023, el SELA llevó a cabo una colaboración significativa con las secretarías de los organismos de Integración de la Región para evaluar los desafíos que enfrenta América Latina y el Caribe en su proceso de convergencia económica y social. Esta iniciativa consistió en la organización de mesas de trabajo trimestrales, una actividad recurrente que permitió identificar áreas prioritarias en temas cruciales como productividad, energía, migraciones, seguridad alimentaria y desastres naturales. Para 2024, el SELA propone la continuación de estas mesas de trabajo con el propósito de contribuir en el diseño de estrategias y recomendaciones de políticas públicas que dinamicen el avance en los procesos de integración de ALC.

El objetivo principal de estas mesas de trabajo es el de priorizar estas áreas y desarrollar estrategias para abordar los desafíos existentes. Los resultados que se obtengan durante este proceso de evaluación y discusión se plasmarán en distintos entregables. Entre estos últimos destacan dos documentos detallados que contendrán recomendaciones y conclusiones derivadas de las mesas de trabajo. Además, se crearán matrices de coincidencias temáticas que identifican acciones conjuntas para avanzar en los temas prioritarios. Un paso importante también es la constitución de Grupos de Trabajo Técnicos, los cuales se encargarán de implementar las recomendaciones y estrategias acordadas durante las mesas de trabajo. Estos grupos jugarán un papel fundamental en la ejecución de las políticas públicas propuestas para dinamizar el avance en los procesos de integración regional en ALC. Además de estos esfuerzos internos, el SELA se dedicará a difundir los avances y la importancia del tema a través de exposiciones en diversos foros regionales. Esta exposición permite compartir las experiencias y lecciones aprendidas durante las mesas de trabajo, contribuyendo así a un mayor entendimiento y conciencia sobre los desafíos y oportunidades en el camino hacia la convergencia económica y social en la región.

Los resultados de estas actividades se medirán mediante varios indicadores de rendimiento. El proceso se evaluará mediante la convocatoria del evento y la posterior elaboración de un informe que contendrá recomendaciones y conclusiones derivadas del mismo. Además, se llevarán registros de las mesas de trabajo realizadas y se creará un documento que resuma los eventos y sus resultados. Por su parte, la contribución al avance de los procesos de integración regional se evaluará observando cuántas veces el documento y sus resultados fueron utilizados como referencia en la redacción de iniciativas de políticas públicas inherentes a los temas tratados o discutidos en las mesas de trabajo sobre integración regional. Esta métrica proporcionará una visión clara de la relevancia y utilidad de las recomendaciones y conclusiones elaboradas durante las mesas de trabajo.

Un aumento en el desempeño económico de América Latina y el Caribe sería un indicador claro del éxito de las políticas públicas implementadas como resultado de las mesas de trabajo y las recomendaciones derivadas de las mismas. Un aumento positivo del puntaje en las dimensiones que arroja el Índice de Políticas Públicas del SELA también será un indicador de impacto.

### **ACTIVIDAD 3. Seminario: Hacia la construcción de un índice de integración regional en América Latina y el Caribe. Análisis y perspectivas**

En el año 2024, el SELA planea llevar a cabo un Seminario bajo el título **“Hacia la construcción de un índice de integración regional en América Latina y el Caribe. Análisis y perspectivas”**. Esta actividad, que se realizará en el marco de una de las mesas de trabajo de las intersecretarías de integración regional, representa una iniciativa presencial totalmente nueva.

La justificación detrás de este Seminario radica en la importancia de promover la integración regional, un pilar fundamental en el programa de trabajo del SELA. La creación de un índice de integración regional se plantea como una herramienta valiosa para medir y evaluar el progreso y los desafíos en este proceso. El objetivo principal del Seminario es analizar diversos aspectos relacionados con la construcción de dicho índice, considerando tanto los aspectos económicos como los políticos y sociales

Para generar esta herramienta, se llevará a cabo un análisis profundo del contexto histórico y conceptual de la integración regional. Además, se presentarán las metodologías existentes para la construcción de estos índices y se evaluarán las variables más relevantes que deben considerarse al diseñar el índice. Estas variables incluirán aspectos como el comercio intrarregional, la movilidad laboral y la armonización normativa, entre otros. El Seminario proporcionará un espacio para analizar las ventajas y desventajas de cada metodología y llegar a un consenso sobre una propuesta adecuada a las necesidades y contextos de las diversas regiones de América Latina y el Caribe.

Como resultado tangible de este Seminario, se espera la creación de un documento metodológico y de resultados. Este documento servirá como una herramienta cuantitativa para medir el grado de avance de los procesos de integración en América Latina y el Caribe. Además, se espera que el Seminario genere un espacio de diálogo y reflexión sobre la construcción del índice de integración regional, sentando las bases para futuras investigaciones y acciones que promuevan una mayor integración en la región.

Para evaluar el progreso de esta actividad, se utilizarán varios indicadores. El proceso de la actividad se medirá mediante la convocatoria del Seminario y la posterior elaboración de un informe que contenga recomendaciones y conclusiones derivadas del evento. Además, se llevarán registros de los participantes y se publicará y difundirá el documento metodológico y de resultados.

La contribución al avance de los procesos de integración regional se evaluará observando cuántas veces el documento o sus resultados son utilizados como referencia en las mesas y espacios de discusión sobre integración regional. Este indicador proporcionará una visión clara de la relevancia y utilidad del índice de integración regional propuesto durante el Seminario.

## 8

### **ACTIVIDAD 4. Foro: Alianzas para el fortalecimiento de los lazos comerciales y de inversión entre China y América Latina y el Caribe.**

En el año 2024, el SELA tiene previsto organizar un Foro titulado "Alianzas para el fortalecimiento de los lazos comerciales y de inversión entre China y América Latina y el Caribe". Esta iniciativa representa una actividad presencial completamente nueva y se basa en el crecimiento significativo de la relación económica entre América Latina y el Caribe y China, convirtiéndose en una de las asociaciones económicas más importantes a nivel global.

La justificación detrás de este Foro radica en la necesidad de fortalecer las relaciones económicas entre ALC y China, estableciendo una asociación estratégica basada en la cooperación mutua y el desarrollo sostenible. El objetivo principal del evento es promover un diálogo constructivo y abierto entre actores políticos, empresariales y académicos de ambas regiones. Esto se logrará mediante la identificación de áreas clave de cooperación, el abordaje de desafíos comunes y la exploración de oportunidades para fortalecer los lazos económicos bilaterales.

Durante el Foro, se llevarán a cabo paneles temáticos como: la promoción del comercio bilateral, la identificación de barreras comerciales y la promoción de medidas para facilitar el intercambio comercial entre América Latina y China, realizando para tal efecto un diagnóstico sobre las relaciones comerciales entre ambos actores y el impacto de las mismas. De igual manera, se explorarán oportunidades de inversión y cooperación en sectores estratégicos como energía, infraestructura, tecnología, agricultura, turismo y manufactura. Además, se fomentará la participación de empresas chinas en proyectos de desarrollo en ALC y se promoverá la transferencia de tecnología y conocimientos.

Además de las discusiones temáticas, se organizarán sesiones paralelas para facilitar el intercambio directo entre empresarios y representantes gubernamentales. Estas sesiones podrían incluir reuniones bilaterales y presentaciones sobre oportunidades de inversión en diferentes países de la región.

Como resultado tangible de este Foro, se espera la creación de una hoja de ruta que promueva acciones de cooperación ALC-China en sectores específicos. Este documento será el producto principal del evento y servirá como guía para futuras colaboraciones entre ambas regiones.

Para evaluar el progreso de esta actividad, se utilizarán varios indicadores. El proceso se medirá mediante la convocatoria del evento y la posterior elaboración de un informe que contenga recomendaciones y conclusiones derivadas del mismo. Además, se llevarán registros de los participantes y se publicará y difundirá el documento derivado del Foro.

## PROGRAMA II: FACILITACIÓN DEL COMERCIO

La actividad comercial de la región se ha visto severamente afectada por la interrupción de las cadenas globales de suministro, producto de los conflictos bélicos en Europa y Medio Oriente, además del alza en los precios debido a la inflación. En este sentido, este Programa tiene como objetivo:

*Diseñar políticas públicas que permitan reducir costos y barreras en materia comercial, la apertura de nuevos mercados y posicionar el comercio de América Latina y el Caribe en los mercados internacionales*

Este Programa está conformado por dos proyectos:

**PROYECTO A. RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS** conformado por tres actividades que serán realizadas en 2024. Cabe destacar que, este proyecto tiene como propósito la promoción y consolidación de comunidades logísticas portuarias de la región. Se continuará con el proceso de dotar a la Red de personalidad jurídica (institucionalizarla), con el fin mantener los niveles de reconocimiento, legitimidad y cohesión de sus miembros. Para el año 2024 la Red contará con un Plan de Acción producto de la Asistencia Técnica de CAF.

### **ACTIVIDAD 1. Sostenibilidad ambiental portuaria.**

En junio de 2024, el SELA tiene programada una reunión virtual enfocada en la sostenibilidad ambiental portuaria. La justificación detrás de esta actividad radica en la necesidad urgente de abordar los desafíos ambientales, climáticos y de gestión del riesgo de desastres que enfrenta el sector marítimo y portuario. El transporte marítimo es un importante contribuyente a las emisiones de gases de efecto invernadero, y los puertos están cada vez más expuestos a peligros derivados del cambio climático. Esta reunión tiene como objetivo compartir lecciones aprendidas, buenas prácticas y desafíos para lograr la sostenibilidad en los puertos desde una perspectiva ambiental. Además de explorar el uso de herramientas o metodologías que estén siendo utilizadas para realizar estimaciones de los niveles de Carbono en las terminales portuarias.

Como entregable principal, se espera la creación de un documento que contenga recomendaciones y buenas prácticas derivadas del evento. Estas recomendaciones estarán destinadas a orientar a los actores del sector portuario hacia prácticas más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. El documento servirá como guía para la implementación de medidas que mitiguen el impacto de las operaciones portuarias en el ambiente.

Para evaluar el progreso de esta actividad, se utilizarán varios indicadores. El proceso se medirá mediante la creación de una nota conceptual, una agenda detallada y la convocatoria del evento. Además, se llevarán registros de la realización del seminario, los documentos derivados del evento y el número de asistentes, con un listado de los participantes conectados en la plataforma virtual. Se realizará una encuesta rápida a los asistentes para evaluar la utilidad del evento y recopilar comentarios sobre el mismo.

## 10

Los indicadores de resultado se centrarán en la utilidad y relevancia de los documentos derivados de la actividad en los espacios de discusión sobre el sector marítimo y portuario regional.

El impacto real de esta actividad se evaluará mediante el nivel de éxito en la incorporación de criterios ambientales establecidos, como medidas de mitigación y adaptabilidad al cambio climático, en los distintos niveles de la planificación portuaria: estratégico, funcional y operativo, así como en la comunidad adyacente a los puertos. Este indicador reflejará la efectividad de las medidas propuestas durante el evento y su impacto en la toma de decisiones y políticas ambientales en el sector portuario regional.

### **ACTIVIDAD 2. VIII Encuentro Regional anual de Comunidades Logísticas Portuarias.**

En julio de 2024, el SELA llevará a cabo el VIII Encuentro Regional anual de Comunidades Logísticas Portuarias. Esta actividad, que se realiza de forma presencial y virtual, es recurrente y tiene como objetivo principal impulsar procesos de concertación e integración regional. Proporciona un espacio para el debate permanente y propositivo sobre temas significativos relacionados con las comunidades logísticas portuarias, abordando aspectos normativos, técnicos, tecnológicos, comerciales y de gobernanza. Además del encuentro principal, se llevarán a cabo reuniones previas para analizar las temáticas que se tratarán durante el evento.

El entregable principal de esta actividad será un documento que contenga recomendaciones, conclusiones y buenas prácticas que faciliten la resolución de problemas en la industria portuaria, este documento servirá como una guía práctica para los actores involucrados en el sector logístico y portuario. Así como, los avances en el proceso de institucionalización de la Red, a través del Comité de Acción creado para el efecto.

Para evaluar el progreso y el impacto de esta actividad, se utilizarán varios indicadores. En términos de proceso, se medirá la creación de una nota conceptual, una agenda detallada, la convocatoria del evento y la organización logística del mismo. Los indicadores de producto incluirán la realización del Encuentro y las reuniones previas, los documentos derivados del evento y el número de asistentes, con un listado de los participantes conectados en la plataforma virtual y la participación presencial. Se llevará a cabo una encuesta rápida a los asistentes para evaluar la utilidad del evento y recopilar comentarios sobre el mismo.

Los indicadores de resultado se centrarán en la utilidad y relevancia de los documentos derivados de la actividad y la Red de Puertos Digitales y Colaborativos como referencia para el diseño de políticas públicas en materia de facilitación comercial y eficiencia portuaria. Y sobre todo en el avance propuesto para la institucionalización de la Red.

Se contabilizará el número de nuevos miembros que se adhieran a la Red de Puertos como resultado del evento, lo que indicará el impacto en la expansión y fortalecimiento de esta red.

Finalmente, se medirán los impactos a largo plazo mediante la resolución de retos en materia normativa, técnica, tecnológica, comercial y de gobernanza, tanto a nivel local como nacional y la puesta en marcha de una Red Institucionalizada. Estos indicadores reflejarán el éxito en la implementación de las recomendaciones y buenas prácticas propuestas durante el Encuentro, así como el impacto en la mejora continua del sector logístico y portuario en la región.

**ACTIVIDAD 3. Protección marítima y portuaria.**

En octubre de 2024, el SELA llevará a cabo una reunión virtual centrada en la protección marítima y portuaria. La justificación de esta actividad se basa en la necesidad de profundizar en las disposiciones operativas sobre protección marítima y en las capacidades de respuesta a nivel nacional y/o local de los países frente a posibles amenazas. Esta reunión estará en concordancia con las disposiciones establecidas por la Organización Marítima Internacional (OMI) relacionadas con las medidas de protección marítima para los recintos portuarios y el sector del transporte marítimo en general.

Como resultado de esta actividad, se espera la redacción de un documento que contenga recomendaciones y buenas prácticas derivadas del evento. Este documento servirá como guía para promover medidas de protección marítima eficaces y eficientes en los recintos portuarios de la región.

Para evaluar el progreso y el impacto de esta actividad, se utilizarán varios indicadores. En términos de proceso, se medirá la creación de una nota conceptual, una agenda detallada y la convocatoria del evento.

Los indicadores de producto incluirán la realización del evento y los documentos derivados del mismo, así como el número de asistentes, con un listado de los participantes conectados en la plataforma virtual. Se llevará a cabo una encuesta rápida a los asistentes para evaluar la utilidad del evento y recopilar comentarios sobre el mismo. Por último, los indicadores de resultado se centrarán en la utilidad y relevancia de los documentos derivados de la actividad para la mejora de la protección marítima portuaria. Se evaluará el nivel de éxito en la incorporación de criterios de seguridad y protección marítima en los distintos niveles de la planificación portuaria: estratégico, funcional y operativo. Estos indicadores reflejarán el impacto real en la mejora de las medidas de protección marítima en los recintos portuarios de ALC.

**ACTIVIDAD 4. Institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos.**

De conformidad con las Decisiones N° 593 y 595 del Consejo Latinoamericano se conformó el Comité de Acción para la Institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos con el objetivo darle personalidad jurídica propia a la Red, registrada en algún país de la región con membresía activa en el SELA, y regida bajo estatutos que favorezcan la consolidación y fortalecimiento de las comunidades logísticas portuarias, como instancia de gobernanza que promueva la relación público-privada de los puertos y los diferentes actores que participan en las actividades portuarias, logísticas y de comercio exterior. Actualmente, conforman este Comité representantes del Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana y Nicaragua.

Bajo este contexto, se prevé realizar acciones relacionadas con el diseño y planeación de la Red, definición de áreas y desarrollo de proyectos específicos sobre temáticas de interés de los Estados Miembros, en materia marítimo-portuaria. En este sentido, se plantea como actividad llevar adelante una consultoría bajo los parámetros que se explicitan a continuación.

Por un lado, se propone revisar y fortalecer la propuesta conceptual de trabajo colaborativo que impulsa la RED, adaptándola a los retos actuales del sector portuario en América Latina y el Caribe e incorporando las mejores prácticas internacionales. Como resultado de llevar a cabo esta tarea se espera contar con: la actualización de la Encuesta Diagnóstico diseñada por la RED; un informe sobre las mejores prácticas internacionales de CLP; la realización del encuentro regional de CLP; un documento de diagnóstico que contenga la identificación de los retos que afrontan las CLP y mejores prácticas regionales en ALC; y la actualización del marco conceptual de la RED (Modelo de Referencia y Modelo de Gestión).

## 12

A su vez, se tomarán en consideración algunos indicadores como el número de miembros y CLP encuestados; el documento que recoja al menos 5 prácticas internacionales de referencia para América Latina y el Caribe; el número de miembros y CLP participantes en la Reunión Regional realizada; y los documentos actualizados del marco conceptual de la RED (Modelo de Referencia y Modelo de Gestión).

Otro de los parámetros es el de diseñar el modelo de acompañamiento que la RED pone a disposición de las CLP en sus distintas fases de maduración, junto a las herramientas virtuales que faciliten su aplicación. Se espera entonces que después de llevar a cabo esta actividad, contar con un modelo de madurez de las CLP, un Itinerario de Acompañamiento de la RED de Puertos a las CLP en todo su ciclo de madurez, una Guía de Buenas Prácticas que consolide un catálogo de fichas descriptivas de herramientas que la RED pondrá a disposición de las CLP adheridas y el sistema de seguimiento y monitoreo de los avances en la madurez de la CLP.

Además, en relación con este parámetro se tendrán en cuenta los siguientes indicadores: documento de propuesta de Modelo de Madurez de la CLP que identifique las capacidades y habilidades en las distintas dimensiones de la gestión colaborativa; documento que contenga el itinerario del proceso de ejecución del proceso de madurez de la CLP; la generación de fichas y herramientas para el desarrollo de acciones en diferentes ámbitos inherentes al desarrollo de las CLP (síncronas y asíncronas) y el ratio de avance de madurez de las CLP.

En tercer lugar, se propone diseñar y estructurar una propuesta de plataforma de innovación colaborativa basada en el concepto de Grupo de Trabajo formalizados con el apoyo del Comité de Acción. En este sentido, como producto final se espera obtener una definición y estructuración de los Grupos de Trabajo; también el diseño itinerario y plataforma para la ejecución de las actividades de los Grupos de Trabajo; y acciones formativas y de transferencia de conocimiento.

Para lograr este objetivo se tendrán en cuenta algunos indicadores de diverso tipo como el número de Grupos de Trabajo constituidos; el número de integrantes en cada Grupo de Trabajo conformado; la disponibilidad de la plataforma tecnológica de trabajo dispuesta para los Grupos de Trabajo (plataforma colaborativa en materia de digitalización, tecnología 4.0 e interoperabilidad para la RED); y el número de actividades (acciones formativas y de transferencia de conocimiento) realizadas por los Grupos de Trabajo.

El cuarto objetivo específico es el de institucionalizar y formalizar la Red, para así dotarla de personalidad jurídica (según la Decisión No. 595 del Consejo Latinoamericano del SELA). Al lograr este objetivo se espera como producto final un modelo de sustentabilidad para formalizar la asociatividad de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos; estatutos y reglamento que regirán a la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, y la formalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se prestará especial atención a algunos indicadores como la aprobación del documento contentivo del modelo de sustentabilidad propuesto para la Red de Puertos por parte de sus miembros; la aprobación de los estatutos y reglamentos que regirán a la Red de Puertos, por parte de sus Miembros; el registro de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos en algún país miembro.

Por último, esta actividad también se propone diseñar y ejecutar un Plan de Acción al 2030, para el fortalecimiento y promoción de la RED de Puertos Digitales y Colaborativos. Se espera obtener como producto final un Plan de Acción al 2030.

Para este último objetivo se tendrá en cuenta el número objetivos y temáticas de temáticas de interés para las CLP y la cantidad de acciones y recursos necesarios para la ejecución del Plan.

**PROYECTO B. PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:** constituido por cuatro actividades, las cuales serán realizadas en 2024. El eje central del proyecto es la ejecución de capacitaciones en materia de comercio y competencia, así como la publicación de documentos de recomendaciones y buenas prácticas en materia de corredores comerciales seguros, comercio electrónico, patentes y derechos de propiedad intelectual y evaluar su escalamiento a nivel regional.

**FORO PERMANENTE DE COMERCIO Y COMPETENCIA:** Este foro contará con cinco actividades.

**ACTIVIDAD 1. XII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC), referente a la Inteligencia artificial y las compras estatales.**

En julio de 2024, la Secretaría Permanente organizará la XII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC), en colaboración con la UNCTAD. Esta reunión, que se lleva a cabo de forma presencial, reúne a autoridades en materia de comercio y competencia de los países de la región.

Como entregables principales, se espera la elaboración de un informe que contenga los temas y discusiones abordados durante la reunión, así como, un documento que surgirá de las recomendaciones que emanarán a partir de las deliberaciones y el intercambio de conocimientos durante el evento.

Para medir el progreso y el impacto de esta actividad, se utilizarán varios indicadores. En términos de proceso, se evaluará la creación de una nota conceptual que establezca los objetivos y el alcance de la reunión, la elaboración de una agenda detallada que incluya los temas a tratar y los participantes, así como la convocatoria del evento para asegurar la participación de las autoridades y expertos relevantes.

En cuanto a los productos generados, se medirá la realización de reuniones previas para diseñar el evento y definir los paneles temáticos, la conformación de paneles temáticos compuestos por autoridades de competencia de los países miembros y expertos académicos, así como la elaboración de un informe derivado del evento que resuma las discusiones y conclusiones alcanzadas durante la reunión.

Los resultados se medirán a través de la creación de un documento de recomendaciones que servirá como guía para futuras políticas y prácticas en el ámbito de la inteligencia artificial y las compras públicas. Además, se evaluará el impacto mediante el número de veces que los documentos derivados de la actividad son utilizados como referencia en los espacios de discusión sobre temas de comercio y competencia a nivel regional y nacional. Estos indicadores permitirán evaluar el éxito de la actividad en términos de la calidad de las discusiones, la relevancia de las recomendaciones formuladas y la influencia de los documentos generados en futuras políticas y prácticas relacionadas con la inteligencia artificial y las compras públicas en la región de América Latina y el Caribe.

**ACTIVIDAD 2. Publicación de artículos sobre "Cuestiones de competencia, comercio y regulaciones en los mercados tecnológicos financieros (*Fintech*)".**

Esta iniciativa surge como resultado de la "XI Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC)", realizada los días 2 y 3 de noviembre de 2023 en Santo Domingo, República Dominicana. El tema central de esta reunión fue precisamente las cuestiones de competencia, comercio y regulaciones en los mercados tecnológicos financieros (*Fintech*).

La justificación para esta actividad se basa en la necesidad de documentar y difundir las experiencias, casos de estudio, recomendaciones y propuestas discutidas durante la reunión. Estos artículos serán compilados en

## 14

una publicación con el objetivo de proporcionar a las agencias de competencia de los países miembros información relevante para el diseño de políticas públicas en materia de competencia en el sector *Fintech*.

El entregable principal de esta actividad será un documento recopilatorio que contendrá experiencias, casos y recomendaciones de políticas públicas sobre las cuestiones de competencia, comercio y regulaciones en los mercados tecnológicos financieros (*Fintech*). Este documento servirá como fuente de conocimiento y orientación para las agencias de competencia en la región, contribuyendo al diseño efectivo de políticas públicas en materia de competencia en el sector *Fintech*.

Para asegurar la calidad y relevancia de los artículos, se llevará a cabo un proceso de revisión y corrección antes de su publicación. El proceso editorial se encargará de compilar y organizar los artículos de manera coherente. Una vez completada la publicación, se llevará a cabo una revisión final para garantizar la precisión y calidad del contenido. Además, la presentación del libro en el marco de la reunión de competencia de la UNCTAD proporcionará una plataforma para la difusión y discusión más amplia de los hallazgos y recomendaciones.

Los indicadores de producto incluirán la cantidad y calidad de los artículos generados, cada uno de los cuales contendrá experiencias, recomendaciones y casos de estudio sobre las cuestiones de competencia, comercio y regulaciones en los mercados tecnológicos financieros (*Fintech*). Como resultado final, se producirá un documento recopilatorio que servirá como referencia para las agencias de competencia y otros actores interesados en el sector *Fintech*, contribuyendo así al diseño y mejora de políticas públicas en esta área estratégica.

### **ACTIVIDAD 3. Panel de intercambio de experiencias y desarrollo académico de estudios en materia de Competencia.**

El día previo a la celebración de la XII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC), se llevará a cabo un Panel de intercambio de experiencias y desarrollo académico de estudios en materia de Competencia. Esta iniciativa surge como continuación de la "XI Reunión Anual del GTCC" celebrada los días 2 y 3 de noviembre de 2023 en Santo Domingo, República Dominicana, donde el SELA anunció la realización de este panel como un espacio para que la sociedad civil pueda compartir sus investigaciones académicas y experiencias relacionadas con la regulación y administración de las políticas de competencia en los países de la región.

El objetivo principal de esta actividad es contribuir a la identificación de temas actuales y con visión a futuro en el ámbito de la competencia. Para ello, se espera contar con la participación activa de expertos, académicos y representantes de la sociedad civil que puedan aportar sus conocimientos y experiencias en temas relacionados con la regulación y administración de políticas de competencia en ALC.

Como entregable, se generará un documento recopilatorio que contendrá experiencias, casos y recomendaciones resultantes del intercambio llevado a cabo durante el panel. Este documento servirá como fuente de conocimiento y referencia para las autoridades de competencia y otros actores interesados en la región, permitiendo así que las experiencias y recomendaciones compartidas puedan ser tomadas en cuenta en el marco de la XII Reunión Anual del GTCC.

Se llevará a cabo una convocatoria para asegurar la participación activa de los expertos y académicos relevantes en el campo de la competencia. Además, el diseño de la actividad se realizará de manera conjunta con las autoridades de Competencia de la región para garantizar la relevancia y pertinencia de los temas a discutir durante el panel.

Los indicadores de proceso incluirán la planificación y ejecución de la convocatoria, así como el diseño colaborativo de la actividad con las autoridades de Competencia de la región. Los indicadores de producto se centrarán en la generación de artículos y materiales que reflejen las experiencias, recomendaciones y casos de estudio compartidos durante el panel. Finalmente, como resultado, se producirá un documento recopilatorio que servirá como referencia para futuras discusiones y acciones en el ámbito de la competencia en la región.

#### **ACTIVIDAD 4. Taller de capacitación sobre temas relevantes en materia de libre competencia para funcionarios públicas de ALC**

Se llevará a cabo un Taller de capacitación sobre temas relevantes en materia de libre competencia para funcionarios públicos de América Latina y el Caribe, en una fecha por definir. Esta actividad se enmarca en los acuerdos establecidos por el SELA en el ámbito de la competencia y tiene como objetivo principal capacitar a los hacedores de políticas públicas de la región en aspectos clave relacionados con la competencia. El propósito es fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos para el diseño e implementación de políticas públicas más efectivas en el ámbito de la competencia en América Latina y el Caribe.

El entregable principal de esta actividad será un informe que contendrá los temas y discusiones abordados durante la capacitación. Este informe servirá como un registro detallado de los contenidos tratados durante el taller y estará disponible para referencia y revisión posterior por parte de los participantes y otras partes interesadas.

Los resultados esperados de esta actividad incluyen la generación de un espacio de formación que contribuya al fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos relacionados con temas de competencia en la región. Para medir el progreso y los resultados de esta actividad, se utilizarán varios indicadores.

En términos de proceso, se llevará a cabo la planificación y organización del taller, incluyendo la elaboración de la nota conceptual, la agenda, la convocatoria y la logística del evento. En cuanto a los productos, se medirá la realización efectiva del taller, la generación del informe derivado de la capacitación y se mantendrá un registro del número de asistentes, así como la realización de encuestas rápidas para evaluar la utilidad de la capacitación para los participantes.

En cuanto a los resultados, se evaluará el fortalecimiento institucional del personal de las entidades gubernamentales responsables de competencia en los países involucrados. También se contabilizará el número de funcionarios públicos capacitados en temas de competencia como un indicador clave del impacto de la actividad. Además, se destacan las colaboraciones con organizaciones como la UNCTAD, la Universidad de Zúrich y la ACCO, que enriquecerán la calidad y relevancia de la capacitación ofrecida a los participantes.

#### **ACTIVIDAD 5. Seminario: La importancia de la perspectiva de género en la política de competencia.**

En el año 2024, el SELA se embarca en una nueva iniciativa bajo la modalidad mixta, presencial y virtual, con el objetivo de promover la integración económica regional y la igualdad de género. En este contexto, el SELA reconoce la importancia de fortalecer las agencias de competencia en la región con una perspectiva de género. Estas agencias desempeñan un papel crucial en la promoción de la competencia, el crecimiento económico y la igualdad de género. La justificación detrás de esta actividad radica en la necesidad de crear espacios de intercambio de experiencias para las agencias de competencia, donde puedan conocer las labores que se están llevando a cabo y revelar la relevancia de aspectos transversales que deben ser incorporados progresivamente para promover y aplicar el derecho de competencia con una perspectiva de género.

## 16

La competencia no sólo impulsa el desarrollo económico, la innovación y la productividad, sino que también puede ser una herramienta poderosa para promover la igualdad de género. Al incorporar la perspectiva de género en su trabajo diario, las autoridades de competencia tienen el potencial de mejorar la efectividad y el impacto de sus iniciativas, al mismo tiempo que contribuyen a una economía más competitiva e inclusiva. A pesar de que el estudio de la relación entre género y competencia es atípico, el seminario propuesto se presenta como un espacio de diálogo vital. Este evento permitirá a las agencias de competencia compartir sus enfoques de género, mecanismos de aplicación y buenas prácticas. A través de estas interacciones, se buscarán identificar aspectos clave y herramientas que puedan incorporarse de manera progresiva en el análisis de la política de competencia en la región.

Como resultado de este seminario, se espera la creación de un documento detallado que recopile las experiencias de las agencias de competencia en relación con el enfoque de género. Este documento servirá como un recurso valioso para futuras investigaciones y políticas relacionadas con la competencia y la igualdad de género en la región. Además, se establecerán indicadores para medir el éxito de la actividad, como el número de países participantes y participantes, lo que reflejará el interés y el compromiso activo de la comunidad de agencias de competencia con estos temas fundamentales para el desarrollo económico y social en la región latinoamericana y caribeña. Por otro lado, se proponen como indicador de proceso a la convocatoria misma del seminario y como indicadores de producto a los seminarios realizados y al propio documento de experiencias de agencias de competencia.

### PROGRAMA III: PYMES

Las pequeñas y medianas empresas desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe. Estas empresas representan una gran parte del tejido empresarial de la región y contribuyen significativamente a la generación de empleo, la innovación, el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y al crecimiento económico a largo plazo. Es importante destacar que las PYMES son responsables de más del 60% del empleo total en la región. Esto es especialmente relevante en un contexto donde el desempleo y la informalidad laboral son problemas persistentes en ALC. En este sentido, este Programa tiene como **objetivo**:

*Formular políticas públicas que permitan promocionar sectores productivos, fortalecer modelos de negocios y desarrollar nuevos mercados para el ecosistema empresarial Pymes regional.*

Este Programa está conformado por dos proyectos:

**PROYECTO A. ARTICULACIÓN PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES:** conformado por 11 actividades que serán realizadas en el 2024. Este proyecto está conformado por actividades de carácter recurrente y nuevas. En este sentido, la Secretaría Permanente desarrollará tareas que tienen como propósito capacitar a funcionarios públicos, vinculados con el desarrollo de políticas públicas y la generación de programas de apoyo a negocios pymes. Además, se publicarán documentos de buenas prácticas y recomendaciones para el sector.

### **ACTIVIDAD 1. Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores para 2024.**

Se llevará a cabo como una iniciativa recurrente que combinará componentes virtuales y presenciales para maximizar su efectividad. Esta actividad se justifica por la necesidad de identificar y promover sectores productivos clave en los países de ALC para impulsar el desarrollo económico en la región.

La metodología de implementación constará de dos acciones principales. En primer lugar, se llevará a cabo una capacitación virtual dirigida a funcionarios, donde se les instruirá sobre la metodología creada por el SELA para identificar sectores productivos potenciales a nivel nacional. Esta capacitación permitirá que los funcionarios adquieran las habilidades necesarias para aplicar la metodología de manera efectiva.

La segunda acción implicará la publicación de un documento que contenga los resultados de los mapeos de sectores potenciales. Este documento no sólo presentará los hallazgos, sino que también incluirá recomendaciones de política pública y estrategias de crecimiento económico nacional basadas en los sectores identificados. Además, se llevará a cabo una presentación presencial de los resultados para compartir las conclusiones.

Como entregables, se generará un mapeo de nichos productivos potenciales, un documento de resultados y recomendaciones de política pública, así como una presentación detallada de los resultados. Estos productos serán verificados con el cumplimiento del cronograma de trabajo propuesto y la publicación y difusión del documento resultante. La asistencia técnica brindada y la realización de la presentación presencial también serán indicadores de producto clave.

En términos de resultados, se espera que esta actividad contribuya al desarrollo de sectores productivos clave en la región y fomente el diseño de estrategias comerciales y productivas para los países de ALC. Para medir el impacto, se evaluará la frecuencia con la que el documento y sus resultados son utilizados como referencia en mesas y espacios de discusión sobre desarrollo productivo, así como las mejoras observadas en los sectores productivos potenciales identificados. Además, se monitoreará la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel sectorial y nacional como indicador del impacto económico a largo plazo.

La cooperación extrapresupuestaria de agencias de cooperación será fundamental para ampliar el éxito de esta actividad, ya que permitirá contar con recursos adicionales, experiencia y apoyo técnico para llevar a cabo los mapeos y las recomendaciones de política pública de manera efectiva a más de tres países en una sola gestión. En este sentido, se explorará el uso de metodologías que utilicen mapas georeferenciales que permitan un análisis más completo de los resultados.

### **ACTIVIDAD 2. Fortaleciendo la industria del cacao en América Latina y el Caribe: creación de mejores protocolos de producción y buenas prácticas.**

La actividad se llevará a cabo en el año 2024 como una iniciativa presencial destinada a mejorar la calidad y sostenibilidad de la industria del cacao en la región. Esta actividad es crucial debido al papel fundamental que desempeña la industria del cacao en la economía de muchos países de ALC y su potencial para generar ingresos significativos para pequeñas y medianas empresas.

La justificación de esta actividad se basa en la necesidad de establecer protocolos de producción claros y estandarizados, así como promover buenas prácticas que garanticen la calidad, sostenibilidad y competitividad de los productos de cacao en la región. Al abordar los desafíos actuales y aprovechar las oportunidades para mejorar el desarrollo del sector del cacao, esta actividad contribuirá al crecimiento económico y al fortalecimiento del mercado internacional del cacao en ALC.

## 18

El entregable principal de esta actividad será un documento que contendrá mejoras en los protocolos de producción del cacao y las buenas prácticas específicas para la región de ALC. Este documento será resultado de la realización del evento y contendrá las recomendaciones y conclusiones derivadas de las discusiones y sesiones de trabajo llevadas a cabo durante la actividad presencial.

Para medir el progreso y el impacto de la actividad, se establecerán varios indicadores clave. En términos de proceso, se evaluará la convocatoria del evento y la realización de un informe que contenga recomendaciones y conclusiones derivadas del evento. En cuanto al producto, se verificará la realización del evento y la publicación y difusión del documento de protocolo y buenas prácticas. Además, se medirá la contribución de la actividad a la mejora del proceso productivo del cacao mediante el número de veces que el documento o sus resultados son utilizados como referencia en iniciativas posteriores.

Finalmente, el impacto de la actividad podría medirse a futuro mediante la mejora en el desempeño económico del intercambio comercial entre ambas regiones, lo que se reflejará en la evolución del intercambio comercial en los años posteriores a la implementación de las recomendaciones y estrategias propuestas en el documento de buenas prácticas.

### **ACTIVIDAD 3. Seminario: Conectando América Latina y el Caribe con Europa hacia la construcción de plataformas de apoyo comercial para empresas de la región.**

Esta actividad se llevará a cabo con el objetivo de fortalecer los lazos comerciales entre América Latina y el Caribe y Europa, la importancia del comercio entre ambas regiones y su impacto en el crecimiento económico y desarrollo de los países involucrados son razones suficientes para concretar esta actividad.

El evento tiene como propósito principal crear un espacio de discusión en el cual se promueva la creación de una plataforma de apoyo comercial para las empresas con potencial exportador hacia el mercado europeo. Durante el seminario, se abordarán temas clave relacionados con la promoción comercial, estrategias de exportación, oportunidades de inversión, barreras comerciales, acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales, logística y transporte, financiamiento para el comercio, entre otros.

El entregable principal de esta actividad será un documento de buenas prácticas derivado del evento, el cual contendrá recomendaciones y conclusiones obtenidas a través de las discusiones y presentaciones realizadas durante el seminario. Además, como parte de los resultados esperados, se buscará la firma de un acuerdo con la Fundación Internacional Unión Europea, América Latina y el Caribe (EULAC) para fortalecer la colaboración comercial entre ambas regiones.

Para evaluar el progreso y el impacto de la actividad, se establecerán varios indicadores clave. En términos de proceso, se evaluará la convocatoria del evento y la realización de un informe que contenga recomendaciones y conclusiones derivadas del evento. En cuanto al producto, se verificará la realización del evento, la publicación y difusión del documento de buenas prácticas, y la firma del acuerdo con EULAC. Además, se medirá la contribución de la actividad a los procesos de facilitación comercial entre ALC y Europa mediante el número de veces que el documento es utilizado como referencia en iniciativas posteriores.

Finalmente, el impacto de la actividad se evaluará a futuro mediante la mejora en el desempeño económico del intercambio comercial entre ambas regiones, lo que se reflejará en la evolución del intercambio comercial en los años posteriores a la implementación de las recomendaciones y estrategias propuestas en el documento de buenas prácticas.

La colaboración activa y la participación de empresas y representantes gubernamentales de América Latina y el Caribe, así como de socios europeos, serán fundamentales para el éxito de esta iniciativa y para lograr un impacto positivo en el comercio entre ambas regiones.

**ACTIVIDAD 4. Tercera Edición del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes.**

El Diplomado se llevará a cabo de mayo a julio de 2024 como una actividad recurrente enfocada en la formación virtual de funcionarios públicos responsables de formular políticas para las pequeñas y medianas empresas (Pymes). El objetivo de esta actividad es capacitar a los participantes para fortalecer las estrategias de apoyo y desarrollo del sector de las Pymes, con un enfoque específico en la digitalización y el uso de herramientas digitales.

Los entregables principales de esta actividad serán los funcionarios capacitados y los proyectos de programas de política pública generados como resultado del aprendizaje adquirido durante el diplomado. Para evaluar el progreso y el éxito de la actividad, se han establecido varios indicadores clave.

En cuanto a los indicadores de proceso, se evaluará la convocatoria del diplomado, la realización de las clases virtuales, el acompañamiento y mentoría brindados durante el programa, así como la ceremonia de graduación de los participantes. En términos de producto, se verificará la realización del diplomado y la publicación de los proyectos de programas de política pública desarrollados por los participantes como parte de su aprendizaje.

En lo que respecta a los resultados, se medirá la promoción del diseño de políticas públicas inclusivas que reduzcan la brecha de género en la región. Para esto, se evaluará el número de veces que los documentos y conocimientos impartidos en el diplomado son incorporados en el diseño de estrategias más inclusivas en la región. Además, se realizarán encuestas rápidas a los participantes para obtener sus opiniones sobre la utilidad del diplomado y su impacto en sus capacidades para formular políticas públicas inclusivas.

El indicador de impacto principal será la mitigación de la brecha de género en América Latina y el Caribe. Este impacto se evaluará a través de la evolución de la brecha de género en la región, utilizando datos relevantes sobre la participación de las mujeres en el ámbito empresarial y su acceso a recursos y oportunidades en comparación con los hombres.

La participación activa de los funcionarios públicos en el diplomado, así como su aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos en la formulación de políticas públicas inclusivas, serán fundamentales para lograr el éxito de esta actividad y contribuir significativamente a la reducción de la brecha de género en la región.

**ACTIVIDAD 5. Segunda Edición Caribe del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes.**

Esta edición del Diplomado se llevará a cabo de septiembre a noviembre de 2024 como una actividad recurrente que tiene como objetivo principal capacitar a funcionarios públicos de los países caribeños vinculados con la formulación de políticas públicas para las Pymes. En esta edición específica del diplomado, se desarrollarán módulos especializados relacionados con compras públicas para ofrecer a los participantes conocimientos específicos en esta área.

Los entregables claves de esta actividad serán los funcionarios capacitados y los proyectos de programas de política pública generados como resultado del aprendizaje obtenido durante el diplomado. Para evaluar el progreso y el éxito de la actividad, se han establecido varios indicadores.

## 20

En cuanto a los indicadores de proceso, se evaluará la convocatoria del diplomado, la realización de las clases virtuales, el acompañamiento y mentoría brindados durante el programa, así como la ceremonia de graduación de los participantes. En términos de producto, se verificará la realización del diplomado y la publicación de los proyectos de programas de política pública desarrollados por los participantes como parte de su aprendizaje.

En lo que respecta a los resultados, se medirá la promoción del diseño de políticas públicas inclusivas que reduzcan la brecha de género en la región del Caribe. Para esto, se evaluará el número de veces que los documentos y conocimientos impartidos en el diplomado son incorporados en el diseño de estrategias más inclusivas en la región. Además, se realizarán encuestas rápidas a los participantes para obtener sus opiniones sobre la utilidad del diplomado y su impacto en sus capacidades para formular políticas públicas inclusivas.

El principal indicador de impacto será la mitigación de la brecha de género en la región del Caribe, utilizando datos relevantes sobre la participación de las mujeres en el ámbito empresarial y su acceso a recursos y oportunidades en comparación con los hombres en esa región específica.

La participación activa de los funcionarios públicos del Caribe en el diplomado y la aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos en la formulación de políticas públicas inclusivas serán fundamentales para lograr el éxito de esta actividad y contribuir significativamente a la reducción de la brecha de género en la región.

### **ACTIVIDAD 6. Fomento a las políticas públicas con enfoque de género: hacia la reducción de la brecha de políticas públicas en América Latina y el Caribe.**

La actividad se llevará a cabo en abril de 2024 como una actividad recurrente que tiene como objetivo principal discutir y analizar los casos de estudio presentados por los países participantes en los Diplomados con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes. Esta actividad virtual proporcionará un espacio para revisar las recomendaciones y buenas prácticas derivadas de los análisis realizados, con el objetivo de compilar un documento que contenga estas buenas prácticas.

Los entregables producto de esta actividad serán el documento compilatorio de recomendaciones y buenas prácticas, así como la capacitación continua de funcionarios públicos en el ámbito de políticas públicas con enfoque de género.

Por otro lado, para evaluar el progreso y el éxito de la actividad, se han establecido varios indicadores. En cuanto a los indicadores de proceso, se evaluará la convocatoria del evento y la realización del informe de recomendaciones y conclusiones derivado del evento. En términos de producto, se verificará la realización del evento y la publicación del documento compilatorio de recomendaciones y buenas prácticas. Además, se realizarán encuestas rápidas a los participantes para obtener sus opiniones sobre la utilidad del evento y la aplicación de las buenas prácticas en sus respectivos contextos.

En lo que respecta a los resultados, se medirá la promoción del diseño de políticas públicas inclusivas que reduzcan la brecha de género en la región de América Latina y el Caribe. Para esto, se evaluará el número de veces que los documentos derivados de la actividad son incorporados en el diseño de estrategias más inclusivas en la región. Además, se seguirá la evolución de la brecha de género en América Latina y el Caribe como indicador de impacto, con el objetivo de mitigar esta brecha a través de la implementación de políticas más inclusivas y equitativas.

La participación activa de los países y organizaciones representadas en el evento, así como la aplicación efectiva de las recomendaciones y buenas prácticas derivadas de esta actividad, serán fundamentales para lograr el éxito en la reducción de la brecha de género en la región de América Latina y el Caribe.

**ACTIVIDAD 7. Esquemas de apoyo para acelerar el proceso de recuperación económica postpandemia de las MiPymes en América Latina y el Caribe.**

El objetivo principal de esta actividad es establecer un programa regional que brinde servicios de incubación y aceleración a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes). Este programa se centrará en proporcionar formación empresarial, asesoramiento y mentoría, asistencia técnica específica, acceso a redes y vinculaciones comerciales para fortalecer los modelos de negocios y facilitar el acceso a nuevos mercados para las MiPymes beneficiarias.

Los entregables claves de esta actividad serán el programa de apoyo a las MiPymes para la aceleración/incubación de negocios y la capacitación de los beneficiarios. Para evaluar el progreso y el impacto del programa, se han establecido varios indicadores. En términos de indicadores de proceso, se evaluará la convocatoria del programa, la evaluación de los modelos de negocios postulados y la selección de los beneficiarios. En cuanto a los indicadores de producto, se verificará el número de beneficiarios capacitados y se recopilarán documentos de recomendaciones derivados del programa. Además, se realizarán encuestas rápidas a los participantes para obtener sus opiniones sobre la utilidad del programa y su impacto en sus negocios. En lo que respecta a los resultados, se medirá el fortalecimiento de los modelos de negocios y el acceso a nuevos mercados para los beneficiarios del programa. Para ello, se realizarán encuestas a los beneficiarios para evaluar la rentabilidad y la capacidad de exportación de sus negocios. Además, se seguirá la evolución del desempeño económico de los negocios de los beneficiarios como indicador de impacto, con el objetivo de mejorar su situación económica y contribuir al crecimiento sostenible de las MiPymes en la región de ALC.

**ACTIVIDAD 8. Seminario de formación para el diseño de políticas públicas dirigidas al sector turístico regional.**

El principal objetivo del seminario es difundir experiencias sobre destinos turísticos con impacto social, destacando las barreras que se han enfrentado en su implementación, e identificar los beneficios de la actividad turística en aspectos económicos, culturales y sociales, en línea con los objetivos de la *Agenda 2030*. Además, se busca generar un espacio de encuentro para la cooperación entre organizaciones públicas y privadas con el propósito de fomentar iniciativas y destinos turísticos con impacto social en la región.

Al tratarse de seminarios que se ejecutarán por país, los entregables claves de esta actividad serán las recomendaciones y buenas prácticas para el sector turístico, así como la premiación de iniciativas turísticas con impacto social.

En términos de indicadores de proceso, se evaluará la convocatoria del evento, la realización del documento y la evaluación de las iniciativas con impacto social, incluyendo la premiación de éstas. En cuanto a los indicadores de producto, se verificará la realización del evento, la publicación del documento de recomendaciones y la publicación de la premiación de las iniciativas turísticas con impacto social. En lo que respecta a los resultados, se medirá el fortalecimiento de las políticas públicas dirigidas al sector turismo. Para ello, se evaluará el número de veces que los documentos derivados de la actividad son incorporados en el diseño de estrategias más inclusivas en la región. Además, se seguirá la evolución económica del sector como indicador de impacto, con el objetivo de mejorar su desempeño económico y contribuir al desarrollo sostenible del turismo en la región.

## 22

### **ACTIVIDAD 9. Índice de Políticas Públicas para MiPymes en América Latina y el Caribe (IPPALC) segunda edición.**

El Índice de Políticas Públicas para MiPymes en América Latina y el Caribe (IPPALC) forma parte de las actividades recurrentes de la Secretaría Permanente del SELA. Su implementación en la región es un trabajo de cooperación entre SELA, la OCDE y la CAF.

Durante el año 2024 se llevarán a cabo las siguientes actividades vinculadas con el desarrollo de este proyecto:

- 1- Culminación de la Fase I del Índice de Políticas Públicas para MiPymes en América Latina y el Caribe (IPPALC): presentación de resultados preliminares. Se llevará a cabo una reunión presencial en febrero de 2024 con los países participantes del proyecto que incluyen a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. En este encuentro se presentarán los *Key Insights* Regional y el *Dashboard* Interactivo, los cuales proporcionarán una visión detallada sobre el grado de desarrollo de las políticas públicas en las diversas dimensiones de análisis contempladas en el índice. Estos resultados permiten puntualizar las fortalezas y debilidades de los programas de apoyo a las MiPymes en la región.
- 2- Inicio de la Fase II del Índice de Políticas Públicas para MiPymes en América Latina y el Caribe (IPPALC). En julio de 2024, se dará inicio la segunda fase del proyecto que se desagregará de la siguiente manera:
  - a. Redacción, traducción y elaboración de la publicación del informe completo junto con notas por países y por bloques económicos regionales (CAN, MERCOSUR y Alianza del Pacífico).
  - b. Reunión de presentación de resultados de la segunda edición del IPPALC. En noviembre de 2024, culminará la segunda fase con la realización de una reunión presencial. En este evento se presentarán las puntuaciones definitivas del índice para cada país, así como los análisis correspondientes, marcando así el cierre de este importante proyecto. El entregable principal de esta fase será un documento completo que contendrá los análisis finales del índice. Este documento detallará información valiosa sobre el estado actual de las políticas públicas relacionadas con las MiPymes en la región, contribuyendo así a un mejor entendimiento de las necesidades y desafíos que enfrentan estas empresas en América Latina y el Caribe.
  - c. Eventos para divulgar la publicación final del proyecto, incluyendo un *Roadshow* virtual, talleres de seguimiento e implementación de hojas de ruta y recomendaciones específicas para cada país participante. En el transcurso de esta segunda fase, se organizarán diez reuniones virtuales, una por cada país involucrado, con el objetivo de realizar ajustes metodológicos y actualizar las puntuaciones e información relevante para el análisis del indicador.

Los indicadores de proceso, como la nota conceptual, la agenda y la convocatoria, así como los indicadores de producto, como la realización del evento, los documentos derivados del mismo y el número de asistentes, jugaran un papel crucial en el éxito de esta fase del proyecto. Además, se establecerá un indicador de resultado importante: el número de veces que los documentos derivados de la actividad son utilizados como referencia para mejorar las políticas públicas para las MiPymes en los países participantes.

Es importante destacar que esta iniciativa fue posible gracias a la cooperación activa de la CAF y la OCDE, quienes desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y la ejecución del IPPALC. A través de esta colaboración, se logra generar información valiosa que servirá como base para futuras políticas públicas destinadas a apoyar el crecimiento y desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en América Latina y el Caribe.

**PROYECTO B. APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA:** Este estará constituida por dos actividades que serán realizadas en 2024 con el apoyo de la Secretaría Iberoamericana - SEGIB. Este proyecto está dirigido a la publicación de directorios del sector y a la publicación de recomendaciones para mejorar el desempeño de estas empresas (actividad recurrente).

**ACTIVIDAD 1. Recopilación de información para la construcción de un directorio regional sobre las industrias de bienes y servicios culturales y creativo.**

En el año 2024, se llevará a cabo la recopilación de la información que permita la elaboración de un directorio regional que abarcará las diversas industrias de bienes y servicios culturales y creativos en la región. Esta iniciativa responde a la necesidad de promover la articulación y colaboración entre los actores involucrados en este sector tan dinámico y diverso. La construcción de este directorio implica un proceso integral de recopilación de información estadística y documental detallada sobre las instituciones y empresas que forman parte de estas industrias.

El objetivo principal de esta actividad es proporcionar una fuente centralizada de información actualizada y relevante para los profesionales, emprendedores y organizaciones interesadas en el ámbito cultural y creativo. Contendrá datos específicos sobre empresas, instituciones educativas, artistas, diseñadores, productores y otros actores clave en estas industrias. La plataforma también facilitará la interacción y colaboración entre estos actores, fomentando así el desarrollo de sinergias productivas y oportunidades de negocio.

El directorio será presentado de manera oficial en un evento dedicado, donde se destacarán las funcionalidades y ventajas que ofrece a la comunidad. Además, se llevará a cabo una presentación en línea a través del portal web del SELA, proporcionando acceso abierto a esta valiosa fuente de información para todos los interesados en el sector cultural y creativo.

Con la implementación de esta actividad, se espera lograr una mayor articulación dentro del sector de las industrias culturales y creativas, lo que a su vez puede contribuir significativamente al desempeño económico de esta área. La medición del impacto se realizará mediante el seguimiento del desempeño económico del sector y el análisis de la interacción y *networking* dentro del portal web del directorio, evaluando así la efectividad y utilidad de esta herramienta para los profesionales y organizaciones involucrados en estas industrias.

**ACTIVIDAD 2. Estrategias regionales de apoyo a las industrias de bienes y servicios culturales y creativos.**

En el año 2024, la Secretaría Permanente llevará a cabo la actividad de desarrollo de estrategias regionales de apoyo a las industrias de bienes y servicios culturales y creativos en América Latina y el Caribe. Esta iniciativa surge como continuación del trabajo realizado de la recopilación de información para construir un directorio exhaustivo de actores e instituciones dentro de este sector.

La justificación de esta actividad radica en la necesidad de fortalecer las políticas públicas dirigidas a las industrias culturales y creativas. A través de un proceso de consultoría, se recopilará información documental y estadística relevante para elaborar un documento compilatorio. Este documento contendrá buenas prácticas y recomendaciones destinadas a mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas en el ámbito cultural y creativo. Este material será publicado y difundido por el SELA para su acceso público.

## 24

Los resultados esperados de esta actividad incluyen la creación del documento compilatorio, que servirá como una guía integral para las autoridades y los actores involucrados en las industrias culturales y creativas. Por otro lado, los indicadores de proceso incluyen el levantamiento de información documental y estadística, así como la elaboración del documento en sí. El indicador de producto se refiere al documento compilatorio completo y bien estructurado. En términos de resultados, se espera que este documento contribuya significativamente al fortalecimiento de las políticas públicas dirigidas a las industrias culturales y creativas en la región. Se medirá su impacto mediante el número de veces que el documento es utilizado en el diseño de estrategias y políticas por parte de las autoridades pertinentes. En última instancia, esta actividad tiene como objetivo principal fomentar la articulación y el crecimiento sostenible del sector de las industrias de bienes y servicios culturales y creativos en ALC.

## EJE TEMÁTICO II - DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

### JUSTIFICACIÓN

Son múltiples las bondades del uso intensivo y generalizado de las tecnologías digitales. Favorecen la competitividad, democratizan el acceso a la información y fortalecen las capacidades del sector público, permitiendo en última instancia alcanzar un mayor crecimiento económico, estadios superiores de bienestar y mejores oportunidades para todos.

Asimismo, la inversión en infraestructura tiene múltiples canales por los cuales afecta la calidad de vida de los ciudadanos, la productividad de las empresas y la eficiencia de la economía en general. Su impacto específico en la creación de empleo es especialmente relevante debido a su vinculación con los objetivos de política de creación de actividad económica local, incremento de ingreso de las poblaciones vulnerables y la reducción de desigualdad.

La materialización de estos beneficios no ha sido posible dado que las brechas digitales y de infraestructura excluyen a quienes no tienen acceso ni habilidades para su aprovechamiento. De hecho, a escala global las desigualdades se han profundizado, la movilidad social se ha estancado y la productividad se ha debilitado.

En el contexto específico de América Latina y el Caribe, estas brechas son especialmente visibles. Se estima que 32% de la población no tiene acceso a internet, 67% de las escuelas no tienen una velocidad de conexión suficiente y 50% de los países no tienen una agenda de digitalización avanzada. En términos generales, el desarrollo de un ecosistema digital se ubica en una etapa intermedia como expresión de la variada gama de tareas pendientes.

De igual forma, pese a los avances en inversión de infraestructura en servicios públicos como agua potable, saneamiento y electricidad realizados en la región, la heterogeneidad en el acceso y calidad de los servicios es alta. Por ejemplo: a pesar de que la cobertura de agua potable se sitúa en torno al 80% en la mayoría de los países, menos del 60% de las personas opta por beber agua del grifo. Por su parte, el acceso al servicio eléctricos en la región es superior al 90% en promedio; sin embargo, existe una alta disparidad en la calidad del servicio (intermitencia) y su acceso en zonas rurales.

En tal sentido, convertir a la digitalización y a la inversión en infraestructura en un vehículo para lograr mejores resultados económicos y sociales es una prioridad para los países de la región. Más aún por su vinculación directa con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1: Fin de la pobreza.
- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 5: Igualdad de Género
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

## 26

Específicamente, la inclusión de este eje temático en el Programa de Trabajo 2022-2026 apunta a contribuir en el cumplimiento de las siguientes metas:

*Impulsar la inclusión digital y el desarrollo de infraestructura sostenible en la región, así como promover la conectividad digital, impulsar y el uso de energías verdes*

En el marco de los retos regionales en este eje temático, los esfuerzos del SELA estarán enfocados en el abordaje del programa: Transformación digital e infraestructura energética sustentable

### **PROGRAMA I: TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE**

Las brechas digitales están comprendidas en tres dimensiones: acceso, asequibilidad y calidad. Para cumplir con todas ellas es condición necesaria, más no suficiente, la provisión de infraestructura de conectividad como factor habilitador para el uso y aprovechamiento de las tecnologías.

Los principales retos identificados para lograr un mayor despliegue de la infraestructura digital apuntan a despertar el interés del sector privado en obras con rentabilidad incierta, fomentar la cooperación regional e internacional para el aprovechamiento de oportunidades técnicas y financieras y generar esquemas eficientes para la colaboración público-privada.

La adopción del Acuerdo de París en 2015 en la COP 21 por parte de 195 países más la Unión Europea, es sin duda uno de los mayores esfuerzos alcanzados por la comunidad internacional en materia de cambio climático de la historia. La región América Latina y el Caribe ha conocido importantes mejoras desde el 2000 en materia de acceso a la electricidad, pasando la proporción de hogares con acceso a la electricidad de un 87% en el 2001 a un 95.1% en el 2019. Sin embargo, estas cifras muy positivas pueden esconder diferencias de acceso muy significativas entre subregiones, países y grupos sociales.

Por otra parte, la matriz energética de América Latina y el Caribe sigue siendo mayoritariamente combustibles fósiles (energía no renovable: petróleo, gas y carbón) 70%. Pese a esto, las energías renovables han mostrado avances en los últimos años, la solar y eólica pasó de un 4,1% a 14,4% y la proveniente de la caña de azúcar de un 19,5% a 28,4% desde 2000 a 2019 respectivamente.

En este contexto, el desarrollo de este programa se enfocará en promover el logro de los siguientes objetivos:

*Identificar buenas prácticas regionales e internacionales en materia de conectividad digital, con énfasis en las zonas rurales, así como, la sustentabilidad energética, Construir alianzas público-privadas para favorecer la conectividad digital, el acceso y calidad de la energía eléctrica y verde en la región y facilitar los esfuerzos de cooperación regional para el desarrollo de Proyectos de conectividad digital*

**PROYECTO A. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO:** Las tecnologías de información y comunicación constituyen los medios para suministrar bienes y servicios de gran calidad en ámbitos esenciales como la atención sanitaria, la educación, las finanzas, el comercio, la gobernanza y la agricultura. Pueden contribuir a reducir la pobreza y el hambre, mejorar la sanidad, crear nuevos puestos de trabajo, mitigar el cambio climático, mejorar la eficiencia energética y a hacer más sostenibles las ciudades y las comunidades.

La reducción de las brechas digitales, mejorar el acceso en zonas rurales y la reducción de costos como los servicios de *roaming* supone un desafío que la región se ha propuesto superar, puesto que tal logro incidirá positivamente sobre el proceso de integración, favoreciendo la actividad económica y comercial por vía de las comunicaciones y un mayor número de usuarios interconectados. Los acuerdos hasta ahora alcanzados, en esta materia, se han manejado en entornos bilaterales o subregionales. Sin embargo, es necesario promover estrategias regionales concertadas para lograr una transición tecnológica efectiva.

Por ejemplo, las oportunidades para el desarrollo no se extienden de forma equitativa entre las zonas rurales y urbanas, especialmente aquellas derivadas del acceso y aprovechamiento de la digitalización. Pese a que en América Latina y el Caribe 19% de la población habita en la ruralidad, persisten grandes rezagos en materia de conectividad que mantienen excluidos de los dividendos digitales a 77% de los hogares. Estas diferencias en conectividad han redundado en menores niveles de bienestar para las zonas rurales, expresados en mayores tasas de pobreza, menores niveles de escolaridad e ingresos laborales inferiores.

Es fundamental que América Latina y el Caribe siga avanzado en la transición energética hacia fuentes de energía limpias (con bajo impacto ambiental) que coadyuven a los esfuerzos para reducir los gases de efecto invernadero y combatir el calentamiento global. Países como Argentina, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Costa Rica y México, tienen grandes posibilidades de desarrollar una industria del hidrógeno verde competitiva, de aprovechar y replicar las oportunidades y capacidades ya desarrolladas en otras regiones, y a la vez, ser dinamizadores de este recurso en los demás países de la región. Asimismo, América Latina también debe apalancarse en sus potencialidades como lo es la generación de energía eléctrica, mejorando el acceso y asequibilidad a la misma. La integración eléctrica, juega un papel importante ya que permite generar progreso y energía de forma más sostenible para atender la demanda creciente de los países.

En tal sentido, este proyecto contempla la realización de ocho actividades, las cuales serán desarrolladas en 2024.

### **ACTIVIDAD 1. Gobernabilidad y digitalización.**

En abril de 2024, se llevará a cabo una actividad innovadora centrada en la gobernanza digital, un componente crucial en la era moderna por diversas razones fundamentales. La gobernanza digital desempeña un papel esencial en la eficiencia de los servicios públicos al agilizar su prestación y hacerlos más accesibles para los ciudadanos. Además, promueve la transparencia y la rendición de cuentas al facilitar operaciones gubernamentales transparentes y proporcionar acceso público a información relevante sobre el gasto público y las actividades gubernamentales. También se enfoca en la seguridad y privacidad de los datos, implementando medidas sólidas de ciberseguridad y regulaciones de protección de datos para salvaguardar la información personal de los ciudadanos.

Este enfoque en la gobernanza digital permite la transición a los servicios de gobierno electrónico, facilitando la interacción ciudadana con el gobierno a través de plataformas en línea para actividades como presentación de impuestos, votación y acceso a documentos importantes. Además, promueve la inclusividad cerrando la

## 28

brecha digital y garantizando que todos los ciudadanos, incluidos aquellos de comunidades desatendidas, tengan acceso a servicios e información en línea.

La gobernanza digital también fomenta el crecimiento económico al apoyar la innovación y el emprendimiento en sectores como la tecnología y el comercio electrónico. Además, es esencial en situaciones de crisis, como pandemias y desastres, al permitir una rápida adaptación, implementación de políticas efectivas y comunicación eficiente para proteger la salud y seguridad públicas.

En pocas palabras, esta actividad proporcionará un espacio para intercambiar buenas prácticas y transmitir conocimientos y experiencias relacionadas con los gobiernos digitales. Como resultado, se generará un documento consolidado que recopila las mejores prácticas para establecer un gobierno digital eficiente, transparente e inclusivo en los países involucrados.

### **ACTIVIDAD 2. Concurso para la presentación de startups relacionadas a Economía circular.**

Esta actividad, ajustada y adaptada a las necesidades actuales, tiene como objetivo generar un impacto económico significativo y puede servir como un modelo replicable en países; el concurso se realizará por país y estará enfocado en promover el emprendimiento y la innovación en el ámbito de la economía circular.

En un mundo cada vez más globalizado, los emprendimientos digitales desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico y la innovación. Estos emprendimientos no sólo contribuyen al crecimiento económico regional, sino que también impulsan la innovación en sectores clave como agricultura, finanzas, ganadería y mejora de la calidad de vida. La utilización de tecnologías diversas permite abordar desafíos del mundo real y satisfacer las necesidades de los clientes potenciales, agregando valor a través de soluciones digitales.

Es esencial desarrollar habilidades emprendedoras, especialmente entre los jóvenes, para que puedan crear modelos de negocios innovadores. Estos emprendimientos no sólo generan empleos y oportunidades de crecimiento económico, sino que también reducen la migración de las personas hacia ciudades en busca de oportunidades laborales. Al fortalecer las economías locales y regionales, estos emprendimientos pueden tener un impacto positivo en el medio ambiente, preservando técnicas tradicionales, innovando en los mercados y fusionando el comercio con las últimas tecnologías.

Se pretende fomentar el desarrollo de soluciones digitales para emprendimientos que aborden problemas y necesidades locales mediante la organización, coordinación y ejecución de un evento y concurso de soluciones digitales en ciudades estratégicas de la región.

El concurso se centra en la creación de empresas digitales que ofrezcan soluciones innovadoras en el ámbito de la economía circular, promoviendo la inclusión digital. Los participantes presentarán prototipos funcionales que aborden desafíos específicos y satisfagan las necesidades de los clientes, demostrando la capacidad de la región para liderar en el campo de la economía circular. Los entregables incluirán la memoria del evento, prototipos funcionales, presentaciones, código y documentación relacionada, planes de negocios, material visual y demostraciones en vivo, así como comentarios y evaluaciones de jueces y mentores.

La cooperación entre sectores privados y entes de cooperación será fundamental para el éxito y la sostenibilidad de esta iniciativa. Esta actividad no sólo impulsará la innovación y el emprendimiento en la región, sino que también contribuirá a la economía circular y al desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, marcando un paso importante hacia un futuro más sostenible y digitalmente inclusivo.

### **ACTIVIDAD 3. Roaming como elemento promotor de la integración en la región.**

Durante el primer semestre de 2024, se llevará a cabo una actividad crucial enfocada en el *roaming*, un elemento fundamental en las comunicaciones móviles y los viajes internacionales. Esta actividad, adaptada a las necesidades actuales, busca promover la integración regional y crear un espacio de discusión sobre la importancia del *roaming* y su implementación coordinada y positiva en América Latina y el Caribe.

El *roaming* desempeña un papel vital por diversas razones. Garantiza la conectividad global, permitiendo que los usuarios de teléfonos móviles se mantengan conectados mientras viajan al extranjero. Esto es esencial para la comunicación de emergencia, la continuidad laboral, el turismo y los viajes internacionales, así como para el comercio global y la respuesta a crisis.

Para asegurar una implementación efectiva del *roaming* en la región, es esencial discutir temas importantes como la integración regional, el *roaming* de datos, los cambios regulatorios, los paquetes de *roaming* prepago y el uso de tarjetas SIM locales. Organizaciones como la Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU) han estado trabajando para reducir los cargos de *roaming* y mejorar el acceso a los servicios móviles en el Caribe.

Los entregables de esta actividad incluirán una memoria de buenas prácticas, la identificación de problemas subregionales y regionales, así como una hoja de ruta para el trabajo conjunto en la región. Se espera establecer un foro permanente de discusión centrado en el *roaming* y los servicios de telecomunicaciones transfronterizas. Además, se organizará un foro de discusión sobre aspectos de seguridad de datos en las telecomunicaciones transfronterizas.

La colaboración entre los países de América Latina y el Caribe y la participación será fundamental para el éxito de esta iniciativa. La participación del sector privado y el apoyo de la Unión Europea serán esenciales para lograr resultados significativos.

Esta actividad no sólo beneficiará a los viajeros y empresarios, sino que también fortalecerá la cooperación regional y mejorará la conectividad en la región, sentando las bases para un intercambio cultural más amplio y una colaboración más estrecha entre los países de América Latina y el Caribe.

### **ACTIVIDAD 4. Conectividad Digital Rural: Iniciativas para Mejorar la Competitividad y Eficiencia Agroalimentaria.**

Esta iniciativa surge a raíz de la reunión virtual organizada por la Secretaría Permanente del SELA el 24 de abril de 2023, titulada "Conectividad y Regulación en Zonas Rurales como Motor para el Desarrollo: ¿Cómo Superar los Retos Existentes?", en la que participaron destacados panelistas expertos de agencias, empresas y organismos regionales. La necesidad de difundir las iniciativas que mejoren la conectividad digital en las zonas rurales se ha convertido en una prioridad identificada por el SELA. Estas iniciativas no sólo promueven la aplicación de tecnologías en el sector agrícola, sino que también mejoran la eficiencia de este y, en última instancia, la calidad de vida y los ingresos de los residentes rurales.

Como entregable, se producirá un documento que contendrá un análisis detallado de los temas y discusiones abordados durante la reunión virtual. Este documento incluirá recomendaciones de política pública basadas en las contribuciones de los expertos y participantes. Los resultados esperados incluyen la generación de un espacio de discusión y la difusión de buenas prácticas relacionadas con la conectividad digital rural aplicada al sector agroalimentario.

## 30

Los indicadores de proceso para esta actividad incluirán la elaboración de una nota conceptual, la creación de una agenda detallada, la realización de la convocatoria adecuada y la gestión logística del evento. Los indicadores de producto medirán el éxito del evento en términos de asistencia, y se generará un informe derivado del evento que será valioso para futuras iniciativas. Además, se mantendrá un registro detallado de los asistentes para evaluar la participación.

El impacto se medirá mediante los indicadores de resultado, que se centrarán en la cantidad de veces que los documentos derivados de la actividad se incorporen en las estrategias institucionales de los participantes. Esta medida tangible indicará el nivel de influencia y utilidad de las discusiones y recomendaciones generadas durante el evento, demostrando así el éxito de la iniciativa en la promoción de la conectividad digital rural en el sector agroalimentario en América Latina y el Caribe.

En el marco de esta actividad, se harán todos los esfuerzos para incluir y coordinar con la Oficina de Naciones Unidas para lo Alimentos y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) para abrir la posibilidad de participación en el Foro de Áreas Rureales que organiza esta institución.

### **ACTIVIDAD 5. Transformación Digital y Adopción de Tecnologías Innovadoras en los Puertos.**

En septiembre de 2024, se llevará a cabo un seminario virtual enfocado en la transformación digital y la adopción de tecnologías innovadoras en el sector portuario. Esta actividad es crucial dado el papel fundamental que juegan la innovación y la tecnología en la mejora de la eficiencia, seguridad y sostenibilidad de los puertos. La innovación portuaria implica la implementación de nuevas tecnologías, procesos y prácticas para transformar la gestión y operación de los puertos, promoviendo la automatización, el uso de energías renovables y la digitalización.

La justificación de esta actividad se basa en el interés previamente demostrado por los participantes en el "Seminario de Puertos Exponenciales" y el "Seminario sobre Innovación Aplicada al Sector Portuario". Este nuevo seminario virtual tiene como objetivo presentar iniciativas innovadoras diseñadas e implementadas para mejorar la eficiencia y la productividad portuaria. Estas iniciativas provendrán de diversos actores, como empresas, *startups* y centros tecnológicos, y se enfocarán en aspectos como la eficiencia operativa, la seguridad, el uso de energías renovables y la interconexión entre los diferentes actores portuarios.

Como entregable principal, se producirá un documento recopilatorio que contendrá un análisis detallado de las iniciativas innovadoras presentadas durante el seminario. Este documento servirá como referencia valiosa para aquellos interesados en implementar soluciones tecnológicas en el ámbito portuario. Los resultados esperados incluyen la promoción activa de la adopción tecnológica y la difusión de iniciativas innovadoras que impulsen la eficiencia, sostenibilidad y competitividad portuaria en la región.

Los indicadores de proceso para esta actividad incluirán la elaboración de una nota conceptual detallada, la creación de una agenda específica y la realización de una convocatoria efectiva para asegurar la participación adecuada. Los indicadores de producto medirán el éxito del evento, incluyendo el número de asistentes (registrados en la plataforma virtual) y la realización de encuestas rápidas para evaluar la utilidad del evento para los participantes.

El impacto se medirá mediante los indicadores de resultado, que se centrarán en la cantidad de veces que las iniciativas presentadas durante el seminario se incorporen en el diseño de estrategias para mejorar la operatividad portuaria en distintos puertos y terminales de la región. Además, se seguirá de cerca el uso efectivo de estas iniciativas en nuevos recintos y terminales portuarias, lo que demostrará el impacto tangible y práctico de la actividad en el sector portuario.

**ACTIVIDAD 6. Sostenibilidad Energética de América Latina: Perspectivas.**

América Latina y el Caribe se encuentran en una posición privilegiada para convertirse en un centro global de energía renovable, especialmente en el campo del hidrógeno verde. Países como Argentina, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Costa Rica y México tienen un enorme potencial para desarrollar una industria competitiva de hidrógeno verde. La transición hacia energías renovables no sólo impulsará el crecimiento económico, sino que también ayudará a combatir la pobreza, crear empleos y contribuir a la acción climática en la región.

A pesar del aumento en la oferta de energía primaria renovable, los combustibles fósiles aún tienen una alta participación en la matriz energética, lo que contribuye significativamente a las emisiones de gases de efecto invernadero. Para abordar este desafío, la Secretaría Permanente propone la realización de una reunión presencial o virtual que convoque a los sectores público, privado y académico. El objetivo de esta reunión es profundizar las discusiones sobre sostenibilidad energética y elaborar un documento que contenga buenas prácticas y recomendaciones de políticas. Este documento facilitará y mejorará la generación y el acceso a energías verdes en la región.

El entregable principal será un documento que recoja los temas y discusiones tratados durante la reunión, junto con las recomendaciones de política pública formuladas. Este documento servirá como guía para los países miembros del SELA en su camino hacia una mayor sostenibilidad energética. Además, se espera generar un espacio de discusión y difusión de buenas prácticas sobre temas de sostenibilidad energética en la región.

Los indicadores de proceso incluirán la elaboración de una nota conceptual detallada, la creación de una agenda específica y una convocatoria efectiva para asegurar la participación adecuada de los sectores público, privado y académico. Los indicadores de producto medirán el éxito del evento, incluyendo el número de asistentes (registrados en la plataforma virtual) y la realización de encuestas para evaluar la utilidad del evento para los participantes. El impacto real se medirá mediante los indicadores de resultado, que se centrarán en la cantidad de veces que los documentos derivados de la actividad sean incorporados en las estrategias institucionales de los países miembros del SELA.

La cooperación con OLADE fortalecerá la ejecución de la actividad y permitirá un enfoque colaborativo para abordar los desafíos de la sostenibilidad energética en ALC.

**ACTIVIDAD 7. Innovación para la Producción del Litio: Energía para el Desarrollo de América Latina y el Caribe.**

El litio se ha convertido en un recurso estratégico clave en la transición hacia energías renovables y la reducción de gases de efecto invernadero a nivel mundial. Su abundancia en América Latina y el Caribe presenta una oportunidad significativa para el desarrollo económico de la región, especialmente en el contexto de la creciente demanda de litio en la industria de las baterías y la movilidad eléctrica. En este sentido, es fundamental impulsar la innovación en la producción, explotación y gestión del litio, considerando los aspectos políticos, económicos y estratégicos relacionados con el comercio y el acceso a las reservas de litio en diferentes países.

La actividad propuesta consiste en organizar una reunión presencial o virtual que reúna a diversos actores involucrados en la industria del litio, incluyendo representantes de gobiernos, empresas, instituciones académicas y organizaciones internacionales. El objetivo es crear un espacio interactivo donde estos actores puedan compartir buenas prácticas, ideas, tecnologías y conocimientos relacionados con la producción y gestión del litio. El resultado esperado es la generación de un documento que contenga los temas y discusiones tratados durante la reunión, junto con recomendaciones de política pública que impulsen la innovación y el desarrollo de toda la cadena productiva del litio en la región.

## 32

Los indicadores de proceso incluirán la elaboración de una nota conceptual detallada, la creación de una agenda específica y una convocatoria efectiva para asegurar la participación activa de los actores clave. Los indicadores de producto medirán el éxito del evento, incluyendo el número de asistentes (registrados en la plataforma virtual) y la realización de encuestas para evaluar la utilidad del evento para los participantes. Por su parte, los indicadores de resultado se centrarán en la cantidad de veces que los documentos derivados de la actividad sean incorporados en las estrategias institucionales de los países involucrados.

La colaboración con la CEPAL fortalecerá la ejecución de la actividad y permitirá un enfoque colaborativo para abordar los desafíos y oportunidades en la industria del litio en Argentina, Chile, Bolivia y México.

### **ACTIVIDAD 8. Integración Eléctrica de América Latina y el Caribe.**

La integración energética es un aspecto fundamental para el desarrollo sostenible y la seguridad energética de América Latina y el Caribe. La reunión presencial o virtual propuesta, derivada del evento "Conectando el Futuro Energético de América Latina y el Caribe", tiene como objetivo difundir y discutir las diferentes iniciativas que se están llevando a cabo en la región para lograr la integración eléctrica. Este espacio permitirá identificar oportunidades de cooperación y sinergias entre las diversas instituciones involucradas en el tema, así como los principales proyectos de inversión que involucren a más de un país en la región.

El evento se desarrollará mediante una cuidadosa planificación que incluirá una nota conceptual detallada, una agenda específica y una convocatoria efectiva para garantizar la participación activa de los representantes de los países miembros del SELA. Durante el evento, se facilitará un intercambio de conocimientos y experiencias, lo que permitirá generar un documento que contenga los temas y discusiones abordados durante la reunión, junto con recomendaciones de política pública.

Los indicadores de proceso se centrarán en la calidad de la preparación y ejecución del evento, incluyendo la efectividad de la convocatoria, la participación de los asistentes y la logística del evento. Los indicadores de producto evaluarán el éxito del evento mediante la realización de encuestas a los participantes para evaluar la utilidad del evento y la calidad de los documentos derivados del mismo. Los indicadores de resultado, que se enfocarán en la cantidad de veces que los documentos derivados de la actividad son incorporados en las estrategias institucionales de los países involucrados.

## EJE TEMÁTICO III - DESARROLLO SOCIAL

### JUSTIFICACIÓN:

A través del eje temático relativo al *Desarrollo Social*, el SELA tiene como objetivo impulsar el ejercicio efectivo y pleno de los derechos económicos, sociales y culturales de todas las personas de los países de la región de América Latina y el Caribe, con la intención de lograr un mayor bienestar, con menos desigualdad de resultados y con mayor igualdad de oportunidades, a través de la mejora de condiciones de vida.

Desde el SELA, trabajamos a través del fomento del desarrollo de investigación especializada, la aportación a la formulación de políticas públicas y la capacitación consistente con esta perspectiva, a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas, incluyendo alimentación, educación, salud, protección social, derechos laborales y protección ante desastres, incluyendo desastres naturales, entre otros.

Mediante la impartición de distintas reuniones, talleres, seminarios y generación de publicaciones, se favorece en la estrategia para apoyar a los países de la región a acelerar el progreso social al fomentar un entorno social y humano más conducente al bienestar de la población, con especial énfasis en la reducción de los niveles de pobreza y la desigualdad de oportunidades, trabajo decente, logrando contribuir al adelanto en el bienestar de todos, creando avances proporcionalmente mayores en pobres y excluidos. En este contexto, la Secretaría Permanente propone el eje temático: Desarrollo Social, que contempla la siguiente meta:

*Contribuir en la mejora en los indicadores de desarrollo social en la región, de un modo sostenible, sustentable y resiliente, mediante iniciativas de cooperación, capacitaciones, conformación de acuerdos e intercambio de buenas prácticas, a fin de lograr una integralidad, en consideración a las políticas de desarrollo económico y ambiental.*

Para el cumplimiento de esta meta, se propone la ejecución de tres Programas: **(I) Desarrollo Sostenible y Resiliente, (II) Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, y (III) Promoción de una visión integral de la Movilidad Humana.**

El SELA, en ejercicio de su mandato, busca “promover la cooperación regional, con el fin de acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros”, trabajando continuamente en una agenda de trabajo para el 2024 que atienda a los retos de desarrollo social de la región latinoamericana y caribeña, enfocada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1: Fin de la pobreza
- ODS 2: Hambre cero
- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12: Producción y consumo responsables
- ODS 13: Acción por el clima

## 34

- ODS 14: Vida submarina
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

### PROGRAMA I: DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE

En las últimas décadas, el desarrollo sostenible ha adquirido una gran notoriedad en el lenguaje político, económico y social a nivel global. Indudablemente, la importancia del desarrollo sostenible radica en el mejoramiento de la calidad de vida en toda actividad humana, utilizando para esto solamente lo necesario de los recursos naturales. De manera simplificada, podemos decir que el desarrollo sostenible se refiere a un prototipo de desarrollo que busca utilizar los recursos disponibles, sin comprometer su existencia en el futuro.

En ese sentido, el compromiso del SELA, radica en la necesidad de procurar que los países de América Latina y el Caribe puedan tener una mejora en sus condiciones de vida de sus ciudadanos, a través de la promoción de la autosuficiencia regional, reconociendo la relevancia de la naturaleza para el bienestar humano, aunado al hecho de mantener coherencia con las necesidades medioambientales, a la vez de que sea resiliente ante eventos imprevistos, impactando de manera positiva en que la actividad económica se incorpore a la mejora del sistema ambiental. Por tal motivo, el SELA orienta sus esfuerzos en explorar áreas donde la cooperación regional pueda hacer una diferencia. Este programa tiene como objetivo:

*Desarrollar, gestionar y diseminar conocimientos necesarios para la aplicación de políticas de desarrollo social inclusivas, a fin de lograr mayor cooperación en la implementación de la economía circular y desarrollar capacidades del sector público regional en áreas de alto impacto social, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.*

**PROYECTO A. APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE** el cual consiste en tres actividades a realizarse en el año 2024.

**ACTIVIDAD 1. Seminario Virtual sobre Indicadores para la Evaluación Integral de la Vulnerabilidad de los sistemas agroalimentarios en temas relativos al comercio.**

En junio de 2024, se llevará a cabo un seminario virtual con el objetivo de explorar y discutir los diversos instrumentos disponibles para medir y evaluar la vulnerabilidad en temas comerciales en América Latina y el Caribe. Dada la complejidad de las interacciones en los sistemas agroalimentarios, se propone un espacio de intercambio de conocimientos que permita una aproximación integral a esta evaluación.

La evaluación de la vulnerabilidad en temas comerciales que afectan la seguridad alimentaria es esencial pero compleja. Este seminario virtual se plantea como un esfuerzo para estudiar los diferentes indicadores disponibles y explorar instrumentos existentes que permitan identificar las vulnerabilidades en los sistemas agroalimentarios de la región. El objetivo final es emitir recomendaciones y elaborar un documento que recoja las mejores prácticas identificadas durante el seminario.

El evento producirá un "Informe de Relatoría", que detallará las discusiones, conclusiones y recomendaciones surgidas durante el seminario. Además, se creará un "Documento Marco de Buenas Prácticas", que servirá como referencia para futuras iniciativas, mismo que recopilará las principales prácticas identificadas para evaluar la vulnerabilidad en temas comerciales. Durante el proceso, se registrarán los expositores convocados y se contabilizará el número de Estados miembros que participen en el seminario. Además, se registrarán detalladamente los asistentes, incluyendo países, bloques y organizaciones representadas.

Se espera que este seminario no sólo proporcione conocimientos y mejores prácticas, sino que también fomente la implementación de políticas públicas efectivas para mejorar la evaluación integral de la vulnerabilidad en temas comerciales en los países de América Latina y el Caribe.

La colaboración con la FAO y la vinculación con CELAC, a través de la aportación al relacionamiento Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre (Plan SAN-CELAC 2025) son esenciales para enriquecer las discusiones y garantizar que las recomendaciones del seminario sean fundamentadas y aplicables en el contexto regional. Esta cooperación fortalecerá la calidad y relevancia del evento, asegurando un impacto significativo en la región.

## **ACTIVIDAD 2. II Seminario sobre Economía Circular "Tratado Global de Plásticos: avances y desafíos, cómo fortalecer la agenda en América Latina y el Caribe".**

En agosto de 2024, se llevará a cabo este seminario. La justificación para esta actividad se basa en la necesidad urgente de fortalecer los esfuerzos encaminados hacia una economía circular en ALC. A pesar de los avances, la brecha de circularidad sigue siendo significativa, y la producción y comercio global de plásticos continúan en aumento, lo que representa una amenaza para la sostenibilidad ambiental.

El Seminario se organiza como seguimiento a actividades previas y en respuesta al estancamiento en la circularidad global. Según el Informe de Brecha de Circularidad 2022, el mundo sólo cicla el 8.6% de lo que se usa, lo que subraya la necesidad de un enfoque más holístico. El comercio de plásticos sigue creciendo a nivel mundial, lo que exige una atención especial para reducir el uso de plásticos y avanzar hacia una economía circular.

La actividad generará un "Informe de Relatoría", que documentará las discusiones y conclusiones del seminario. Además, se establecerán "Mesas de Discusión" con el objetivo de anunciar la creación de un "Grupo de Trabajo". Este grupo tendrá como meta elaborar un "Manual de Recomendaciones", específicas para la región de América Latina y el Caribe, destinado a reducir el uso de plásticos y fomentar la economía circular.

Se recopilarán bases de datos que incluyan el número de expositores y Estados miembros convocados para evaluar la participación en el seminario. Los resultados se medirán mediante la contribución al avance de los procesos de integración regional y la incorporación de estrategias de economía circular en políticas públicas.

Se espera que esta actividad impulse acciones concretas para reducir el uso de plásticos y promover la economía circular en la región. Al establecer un Grupo de Trabajo y desarrollar un Manual de Recomendaciones específico para América Latina y el Caribe, se espera un impacto significativo en la reducción del uso de plásticos y la promoción de prácticas más sostenibles en la región.

La actividad cuenta con el apoyo y colaboración de la "Coalición de Economía Circular para ALC" y la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)". Estas asociaciones son fundamentales para asegurar que las recomendaciones y estrategias desarrolladas estén alineadas con las mejores prácticas globales y contribuyan a un impacto positivo en América Latina y el Caribe.

## 36

### **ACTIVIDAD 3. XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe "Fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT); un aporte a la institucionalización y estandarización de la información para ampliar los resultados de la cooperación en América Latina y el Caribe".**

En abril-mayo de 2024, se llevará a cabo la XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, centrada en el "Fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT)". Esta actividad se realiza en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y cuenta con un presupuesto total de 39,000 dólares, de los cuales 24,000 dólares provienen del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG).

La cooperación internacional, especialmente en el contexto de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT), es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La reunión busca promover, articular y reforzar el trabajo en esta área, contribuyendo a los esfuerzos de las Naciones Unidas y colaborando con el marco estratégico de la ONU para la Cooperación Sur-Sur 2022-2025.

La actividad producirá un "Informe de Relatoría" que documentará las discusiones y conclusiones de la reunión. Además, se creará un "Inventario de Cooperación", que consistirá en una declaración por país sobre la Cooperación Sur-Sur. Se elaborará un "Protocolo" con un catálogo de cooperación, incluyendo un mapeo de la región del Caribe, así como un documento de buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre los esfuerzos nacionales para sistematizar, valorar y evaluar la CSSyT.

Estos productos contribuirán al avance de los procesos de integración regional y se espera que fomenten la incorporación de nuevas prácticas para la medición de la cooperación Sur-Sur y Triangular en los Estados miembros de América Latina y el Caribe.

Se espera que esta reunión tenga un impacto significativo en el fortalecimiento de la cooperación internacional en América Latina y el Caribe. Al proporcionar un espacio para la discusión y la colaboración, se espera que los Estados miembros incorporen prácticas mejoradas para medir y evaluar la cooperación, lo que contribuirá a un desarrollo más efectivo y sostenible en la región.

### **PROYECTO B. CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL** el cual consiste en tres actividades a realizarse en el año 2024

#### **ACTIVIDAD 1. Taller sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento.**

La actividad programada para abril de 2024 consiste en la realización de un taller sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento. Este taller, de carácter presencial, tiene como objetivo principal capacitar a los hacedores de políticas públicas en América Latina y el Caribe en el uso de la economía del comportamiento y sus herramientas. La finalidad es que los participantes adquieran conocimientos prácticos para el diseño e implementación de políticas públicas más efectivas en la región.

Durante el taller, se espera que los participantes desarrollen propuestas de intervención de política pública utilizando un enfoque conductual. Estas propuestas se recopilarán en un documento que servirá como entregable al finalizar la actividad. El contenido de este documento reflejará las ideas y enfoques innovadores generados por los participantes durante el taller.

En términos de resultados esperados, se busca contribuir al diseño de estrategias basadas en la economía del comportamiento como parte integral de la mejora de la política pública a nivel local. Para medir el impacto y la efectividad de la actividad, se establecerán indicadores específicos.

En cuanto a los indicadores de proceso, se incluirán aspectos como la nota conceptual, la agenda, la convocatoria y la logística del evento. Estos elementos son esenciales para garantizar la planificación y organización adecuadas del taller. Mientras que, respecto a los indicadores de producto, se evaluará la realización del evento, la calidad de los documentos derivados del mismo, el número de asistentes (tanto en línea como presenciales) y las respuestas obtenidas de una encuesta rápida dirigida a los participantes para conocer la utilidad percibida del evento.

Además, se establecerán indicadores de resultado que permitan medir la integración de los conocimientos adquiridos y las propuestas desarrolladas en las estrategias institucionales del sector público. Este seguimiento será crucial para determinar la aplicación práctica de las intervenciones propuestas y evaluar el cambio de comportamiento en la población objetivo.

## **ACTIVIDAD 2. Implicaciones geopolíticas y diplomáticas de la Inteligencia Artificial.**

En la tercera semana de marzo de 2024, se llevará a cabo una actividad enfocada en las implicaciones geopolíticas y diplomáticas de la Inteligencia Artificial (IA). La justificación de esta iniciativa radica en la necesidad de explorar tanto las ventajas como los desafíos de los sistemas informáticos que imitan la función cognitiva humana, con el propósito de realizar tareas de procesamiento y análisis de datos. La capacitación se centrará en analizar las repercusiones de la IA en el ámbito de las relaciones internacionales y examinar los riesgos asociados. Además, se busca identificar cómo aprovechar la IA para mejorar el funcionamiento de las Cancillerías y los servicios diplomáticos, así como gestionar los problemas políticos y geopolíticos que puedan surgir en este contexto.

Los entregables esperados de esta actividad incluyen un informe de relatoría que documentará los aspectos clave discutidos durante la capacitación, así como un certificado de participación para los asistentes. Además, se sentarán las bases para concretar una certificación futura en el tema de *ciberdiplomacia*.

Para evaluar la efectividad de la actividad, se establecerán diversos indicadores. En términos de proceso, se medirá el número de capacitadores postulados, las horas programadas para la transferencia de conocimiento, el porcentaje de Estados miembros y funcionarios que participan. Los indicadores de producto incluirán el porcentaje de capacitadores y funcionarios participantes, así como el porcentaje de funcionarios nacionales certificados. Además, se evaluará el impacto de la capacitación a través de indicadores específicos. Estos incluyen el porcentaje de satisfacción de los capacitados en cuanto a diferentes aspectos de la capacitación, como la organización, el desempeño de los capacitadores, el material de apoyo y la aplicabilidad del contenido. Por otra parte, se buscará iniciar el proceso para la certificación en *ciberdiplomacia*, se formularán políticas públicas basadas en las herramientas e insumos proporcionados, y se capacitará a los funcionarios de las instituciones gubernamentales de los países miembros.

Esta actividad cuenta con la cooperación del Instituto Europeo de Estudios Internacionales y la Universidad Pontificia de Salamanca, lo que garantiza un enfoque integral y de alta calidad en el desarrollo de la capacitación sobre las implicaciones geopolíticas y diplomáticas de la Inteligencia Artificial para la región.

## 38

### **ACTIVIDAD 3. Capacitación en integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe.**

En el transcurso del año 2024, se llevarán a cabo tres capacitaciones anuales sobre integración para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Estas sesiones tienen como objetivo fundamental contribuir al crecimiento y la integración de la región, aprovechando el conocimiento extenso que los funcionarios del SELA tienen sobre temas relacionados con las áreas de desarrollo propias del organismo. En un esfuerzo por aumentar la eficiencia y la precisión de las decisiones tomadas en la región, se incluirá a funcionarios del SELA como capacitadores, permitiendo así el intercambio efectivo de conocimientos, experiencias y puntos de vista sobre la cooperación de manera integral.

Los entregables esperados para cada capacitación incluirán un informe de relatoría detallado que documentará los aspectos clave discutidos durante las sesiones. Además, se emitirá un certificado de participación para los asistentes. Estas capacitaciones también sentarán las bases para futuras certificaciones en el tema.

Para evaluar el progreso y el impacto de las capacitaciones, se han establecido varios indicadores. En cuanto a los procesos, se medirá el diseño de las presentaciones, que incluirán la elaboración de gráficos y cuadros, así como la creación de un informe de resultados detallado. Los indicadores de producto incluirán el porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento, el porcentaje de Estados miembros y funcionarios que participan, y el porcentaje de funcionarios nacionales que obtienen certificaciones.

Se evaluará también el impacto de las capacitaciones a través de indicadores específicos. Estos incluirán el porcentaje de satisfacción de los capacitados con respecto a diversos aspectos de la capacitación, como la organización, el desempeño de los capacitadores, el material de apoyo y la aplicabilidad del contenido. El impacto global se medirá mediante la contribución directa a la cooperación regional, la mejora en el desempeño de los participantes y la promoción de la integración en América Latina y el Caribe.

Estas capacitaciones contarán con la participación activa de funcionarios del SELA, así como de instituciones y organismos convocados en función de las temáticas a abordar, asegurando así un enfoque diverso y enriquecedor para los participantes.

## **PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO**

En las últimas décadas, los desastres asociados a fenómenos naturales son enormemente costosos, tanto en pérdidas de vidas humanas como en pérdidas financieras para los países de la región. Innegablemente, la vulnerabilidad ambiental y las amenazas naturales han aumentado drásticamente en la región de América Latina y el Caribe, como consecuencia de la degradación ambiental, la expansión urbana, el aumento de la pobreza, la marginalidad y la desigualdad, así como la falta de medidas preventivas adecuadas en el correcto diseño del desarrollo de la infraestructura, debido a la falta de conocimientos sobre el riesgo de los lugares ocupados, la incorrecta aplicación de prácticas de construcción, además de la ausencia de una cultura de mantenimiento.

La exposición de la población y de los activos físicos a los fenómenos de origen natural, así como a sus estragos, traducidos en desastres naturales, sigue en incremento y con mayor incidencia en grupos más vulnerables como las mujeres y niñas, personas indígenas, con discapacidad que frecuentemente carecen de sistemas de protección social para enfrentar dichas situaciones. Por lo que, desde el SELA, se mantiene el firme compromiso en continuar contribuyendo a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) y la lucha al

combate del cambio climático, con la finalidad de favorecer a la reducción, prevención y control permanente del riesgo de desastres así como implementar medidas de adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe.

Es un proceso bien planificado para detectar a tiempo los diversos riesgos que pueden afectar a las comunidades, como, por ejemplo: meteorológicos, climáticos y antrópicos (provocados por el ser humano, ejemplo los efectos en la naturaleza por la contaminación). La gestión integral de riesgos es importante porque nos ayuda a identificar, analizar, evaluar y responder ante riesgos, y así podemos establecer estrategias para prevenir desastres.

Como contribución a una mayor resiliencia, este programa tiene como objetivo:

*Establecer estructuras regionales que contribuyan a la disminución de vulnerabilidades, a la respuesta efectiva a situaciones de emergencia y a la atención de las poblaciones más vulnerables a los fenómenos naturales extremos, a través de sistemas de protección social.*

Este programa está conformado por:

**PROYECTO A: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:** contempla cuatro actividades complementarias con el objetivo de analizar los principales desafíos y perspectivas de la gestión del riesgo y el impacto del cambio climático en la región, con particular atención en los países centroamericanos y caribeños por su alta exposición a los efectos del cambio climático. Se mantiene la línea de construir y afianzar las alianzas entre los sectores público y privado como elemento clave para el fortalecimiento de la resiliencia a través de la reducción del riesgo de desastres; asimismo, la importancia de la continuidad de operaciones y de gobierno prevalece con capacitaciones que refuercen la preparación y respuesta en situaciones de emergencia. Finalmente, continúa la perspectiva de protección social en la GRD a los fines de resaltar el papel de las inversiones en política social para disminuir las vulnerabilidades de las comunidades con mayor exposición al riesgo de desastres.

**ACTIVIDAD 1. Primer Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe: reflexiones, desafíos y propuestas de innovación en las políticas públicas regionales y su impacto en las alianzas público-privadas.**

En el último trimestre de 2024, se llevará a cabo el Primer Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe, con el objetivo de reflexionar sobre los desafíos y proponer innovaciones en las políticas públicas regionales, considerando su impacto en las alianzas público-privadas. Esta iniciativa responde a la necesidad crítica de abordar el manejo integral del territorio en la región y mejorar la protección civil, fortaleciendo los sistemas de gestión integral de riesgos de desastres (GIRD).

La justificación para esta actividad se basa en la falta de uniformidad en las políticas públicas relacionadas con la gestión de riesgos de desastres en América Latina y el Caribe. A pesar de algunos avances en protección civil, la ausencia de políticas públicas coherentes basadas en conocimientos científicos y tradicionales ha contribuido al aumento de desastres, afectando la competitividad económica y reduciendo las inversiones en infraestructura. Por lo tanto, se propone una revisión crítica de los Sistemas Nacionales de Protección Civil en

## 40

la región para evaluar su eficacia y pertinencia. La meta es transformar estos sistemas en un Sistema o Coordinación Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD) que se base en cinco ejes normativos: eficiencia y equidad, integralidad, transversalidad, corresponsabilidad y rendición de cuentas.

Como entregables, se emitirán certificados de participación para los asistentes y se realizará una compilación de recomendaciones por cada Sistema o Coordinación en materia de GIRD de los países participantes. Estas recomendaciones se publicarán regionalmente para compartir las mejores prácticas y experiencias identificadas durante el diplomado.

Para evaluar el progreso y el impacto de la actividad, se han establecido varios indicadores. Los indicadores de proceso incluirán un informe detallado de resultados. Los indicadores de producto medirán el porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento, así como el porcentaje de Estados miembros y funcionarios que participen y obtengan certificaciones. Los indicadores de resultado se centrarán en la identificación de experiencias y recomendaciones para establecer políticas públicas uniformes en el ámbito de GIRD. Mientras que, por último, los indicadores de impacto evaluarán la contribución a la cooperación regional, la mejora en el desempeño e integración de América Latina y el Caribe.

Esta actividad será coordinada por el SELA en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y contará con el apoyo de entidades como la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Agencia de Cooperación y Coordinación Turca (TIKA).

### **ACTIVIDAD 2. Foro “Continuidad de gobierno y de operaciones ante situaciones de desastres: avances y desafíos de la cooperación internacional”.**

En el primer trimestre de 2024, se llevará a cabo este Foro, el cual se basa en la necesidad de establecer una formación y capacitación que permita a las personas constituirse en actores del desarrollo en sus sociedades. La cooperación internacional es esencial para abordar las causas y consecuencias de los fenómenos asociados a los desastres, con aportes en la transferencia de conocimientos sobre políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres, así como en las medidas de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

El foro reunirá a panelistas de diversos países miembros del SELA, incluyendo a Chile y países invitados del MERCOSUR como Argentina, Paraguay, Perú y Uruguay. La actividad se centrará en la transferencia de conocimientos sobre políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres, así como en la identificación de diferentes formas de cooperación en gestión del riesgo de desastres (GRD) entre los países participantes.

Como entregable se generará un Informe de Relatoría que capturará las discusiones y conclusiones del foro. Los indicadores de proceso incluirán el número de panelistas convocados, las horas programadas para la transferencia de conocimiento y el porcentaje de Estados miembros convocados. Mientras que los indicadores de producto medirán el porcentaje de panelistas, horas dedicadas a la transferencia de conocimiento, Estados miembros y funcionarios participantes; los indicadores de resultado evaluarán el porcentaje de satisfacción de los participantes en cuanto a la organización y aplicabilidad de la actividad, así como la identificación de diferentes formas de cooperación en GRD entre los países miembros del SELA. Finalmente, los indicadores de impacto medirán el porcentaje de identificación de las formas de cooperación en GRD que faciliten la continuidad de operaciones y de gobierno ante los desastres.

La cooperación para esta actividad provendrá del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres de Chile (SENAPRED) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**ACTIVIDAD 3. Grupo de Trabajo para el diseño Protocolo de implementación del Plan de Acción Regional (PAR) para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.**

En el segundo trimestre de 2024, se instalará el Grupo de Trabajo para el diseño del Protocolo de implementación del Plan de Acción Regional (PAR) para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe. La justificación para esta actividad se basa en el Diagnóstico para la definición de un marco estratégico orientador del trabajo del SELA en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), publicado en la revista CONVERGENCIA en septiembre de 2023, y los acuerdos alcanzados en el Taller sobre el tema realizado en Buenos Aires, los días 6 y 7 de junio de 2023. Estos eventos sentaron las bases para definir los lineamientos estratégicos del SELA en GRD, sobre la base de los ejes del PAR, así como el papel del organismo en la ejecución e implementación de los ámbitos de acción contenidos en el PAR.

El objetivo del Grupo de Trabajo es identificar áreas centrales con lineamientos de acción según los planteamientos del PAR y validarlos en las distintas reuniones que contarán con la participación de los puntos focales en gestión del riesgo de desastres de los países miembros del SELA. La UNDRR tendrá un papel conductor en el PAR y, con la participación de los puntos focales, se identificarán los ejes en los que el SELA podría implementar objetivos, estrategias y líneas de acción en concordancia con la ejecución de los ámbitos de acción mencionados en el Diagnóstico.

Como entregable, se generará el PROTOCOLO PAR, por lo que, el documento final contendrá objetivos, estrategias y líneas de acción, así como indicadores, y actividades que permitan definir la inserción del SELA en la ejecución del PAR. El resultado esperado es contar con la validación de la UNDRR para la inserción del SELA en el proceso de implementación del PAR.

La cooperación para esta actividad provendrá de la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR).

**ACTIVIDAD 4. “Taller de gestión del riesgo de desastres con enfoque de protección social”.**

En el tercer trimestre de 2024, se llevará a cabo este taller que surge a partir de la necesidad de abordar la intensidad y frecuencia de los desastres, que representan un obstáculo para el desarrollo sostenible de los países y tienen un alto costo en el bienestar y seguridad de las personas. Es fundamental contar con políticas públicas de prevención, planificación y respuesta en la reducción del riesgo de desastres para proporcionar una mayor protección a las poblaciones, especialmente a las más vulnerables que a menudo son excluidas de los planes de gestión del riesgo de desastres.

El taller se enfocará en la integración de la gestión del riesgo de desastres con medidas de protección social, buscando brindar herramientas y estrategias para garantizar la seguridad y el bienestar de las comunidades afectadas por desastres naturales, dirigido a organizaciones de protección social y entes vinculados a la temática.

Como entregables, se generará un informe de relatoría y un documento de recomendaciones en relación con las necesidades identificadas en el país sede del evento que sirvan como un referente de buenas prácticas en gestión del riesgo de desastres con enfoque de protección social, el cual será publicado en el sitio web del SELA. Se proporcionarán además los certificados de participación a los asistentes y se realizará una breve encuesta virtual de satisfacción.

## PROGRAMA III: PROMOCIÓN DE UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA

Actualmente, la migración internacional, impulsada por distintos factores inmersos en la globalización, tales como los cambios demográficos, las pocas oportunidades de empleo, así como los conflictos y los desastres naturales, se ha convertido en un factor fundamental que necesita atenderse. Por lo menos diez de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la región. La migración incide en las personas, las sociedades y los países de manera profunda contienen metas e indicadores relacionados directamente con la migración o la movilidad. Además, el lema de los ODS de "no dejar a nadie atrás" es un claro llamamiento para que el desarrollo sostenible sea inclusivo, también para los migrantes.

Innegablemente, el tema migratorio requiere la cooperación entre los países de origen, destino y tránsito. Por tal motivo es que, el SELA como mecanismo de concertación de los Estados miembros tiene el rol de actuar como articulador de políticas que contribuyan al desarrollo socioeconómico y muchas de sus repercusiones se relacionan, directa o indirectamente, con los procesos de desarrollo.

La promoción de una visión integral de la movilidad humana se trata de un aspecto fundamental que puede desempeñar un papel positivo en el desarrollo de nuestros pueblos, tanto para las personas migrantes como para las comunidades de acogida. Por lo cual, a través del presente programa, se contempla el siguiente objetivo:

*Lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades que presenta la cooperación entre los países de origen, destino y tránsito, a fin de impactar de manera positiva al desarrollo que ofrece la movilidad humana, entendida desde una visión integral que involucre los procesos de desarrollo socioeconómico de la región.*

Este programa está conformado por dos proyectos:

### **PROYECTO A: BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS MIGRATORIAS**

#### **ACTIVIDAD 1. Encuentro regional sobre buenas prácticas implementadas para la inclusión socioeconómica de las personas migrantes en las sociedades de acogida.**

En agosto de 2024, se llevará a cabo un "Encuentro regional sobre buenas prácticas implementadas para la inclusión socioeconómica de las personas migrantes en las sociedades de acogida". La justificación para esta actividad se basa en la importancia de analizar la migración como un fenómeno positivo para América Latina y el Caribe, fomentando un enfoque regional que reconozca la movilidad humana como un motor para el desarrollo. El objetivo es promover el diálogo social para formular e implementar políticas de inclusión socioeconómica de las poblaciones migrantes, contribuyendo así a programas de desarrollo que respalden el trabajo decente y fomenten la sostenibilidad y legitimidad en las sociedades de acogida.

Además del informe de relatoría, el entregable principal de esta actividad será un "Documento marco de buenas prácticas para la inclusión socioeconómica de personas migrantes", que consistirá en un compendio de reportes de los Estados participantes, detallando las mejores prácticas implementadas en sus respectivos países.

En lo que respecta a los indicadores de proceso, estos incluirán el número de expositores convocados, las horas programadas para la transferencia de conocimientos sobre las buenas prácticas implementadas y el porcentaje de Estados miembros convocados. Los indicadores de producto medirán el porcentaje de expositores participantes, el porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento y el porcentaje de Estados miembros participantes. Los indicadores de resultado evaluarán el porcentaje de reportes consignados por los Estados miembros participantes en cuanto a las mejores prácticas implementadas. Finalmente, como indicadores de impacto, se medirá el porcentaje de Estados miembros que incorporaron nuevas prácticas para la inclusión socioeconómica de migrantes en sus planes nacionales.

En esta actividad participarán 33 países de América Latina y el Caribe, siendo Honduras el país sede. La cooperación provendrá de la membresía de la CELAC-SELA, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las instituciones migratorias de los países de América Latina y el Caribe.

### **ACTIVIDAD 2. Taller virtual preparativo hacia la Revisión Regional 2024 del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM).**

En marzo de 2024, se llevará a cabo un taller que cuenta con el respaldo de las Naciones Unidas y tiene como objetivo promover mejores condiciones para la gobernanza migratoria, atender la movilidad humana en todas sus dimensiones y fortalecer la protección de los derechos humanos de las personas migrantes a nivel mundial, independientemente de su estatus migratorio.

El entregable principal de este taller será un "Informe de indicadores de gestión y de resultados", que proporcionará datos sobre el desarrollo de la actividad y su impacto en los Estados miembros participantes.

Los indicadores de proceso incluirán el número de facilitadores convocados, las horas programadas para la transferencia de conocimiento y el porcentaje de Estados miembros convocados. Mientras que los indicadores de producto medirán el porcentaje de facilitadores participantes, el porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento y el porcentaje de Estados miembros participantes. Los indicadores de resultado evaluarán el número de Estados miembros que consignaron un examen nacional voluntario a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Por último, como indicadores de impacto, se calculará la tasa de variación de los exámenes nacionales consignados en 2024 con respecto a 2022.

En esta actividad participarán los Estados miembros del SELA. La cooperación para esta actividad será proporcionada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y CELADE-CEPAL.

### **ACTIVIDAD 3. II Edición Capacitación Virtual sobre Datos Migratorios.**

En septiembre de 2024, se llevará a cabo capacitación diseñada para fortalecer el conocimiento y la capacidad de análisis de datos migratorios en los Estados miembros del SELA. Esta se basa en los resultados obtenidos de la primera edición realizada en septiembre de 2023 y se centrará en cuatro ejes temáticos: "Datos Migratorios", "Género y Migración", "Remesas" y "Migración y Seguridad".

El principal entregable de esta actividad será la "Sistematización de iniciativas implementadas por los Estados miembros para la optimización de las políticas públicas en materia migratoria". Esta sistematización servirá como una guía para los Estados miembros al proporcionar información sobre las mejores prácticas y estrategias utilizadas por otros países para mejorar sus políticas migratorias.

Los indicadores de proceso incluirán el número de capacitadores postulados, las horas programadas para la transferencia de conocimiento, el porcentaje de Estados miembros postulados, el porcentaje de funcionarios

## 44

nacionales postulados, el porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados, el porcentaje de funcionarios nacionales seleccionados por género y el porcentaje de funcionarios nacionales angloparlantes. Los indicadores de producto medirán el porcentaje de capacitadores participantes, el porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento, el porcentaje de Estados miembros participantes, el porcentaje de deserción de Estados miembros, el porcentaje de funcionarios nacionales asistentes por jornada y el porcentaje de funcionarios nacionales certificados. Como indicador de resultado, se evaluará el porcentaje de satisfacción de los capacitados en cuanto a los aspectos de la capacitación, incluyendo la organización, el desempeño de los capacitadores, el material de apoyo y la aplicabilidad del contenido. Asimismo, se definirán líneas estratégicas con la membresía, a fin de elaborar un "Diagnóstico Regional sobre datos migratorios". Para concluir, para los indicadores de impacto se calculará la variación en el número de oficinas nacionales que produjeron herramientas e insumos de base empírica para la formulación de políticas migratorias en 2024 en comparación con 2023.

En esta actividad participarán los Estados miembros del SELA. La cooperación para esta capacitación será proporcionada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para Suramérica y para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe.

### **PROYECTO B. DESARROLLO SOCIAL Y MIGRACIÓN**

#### **ACTIVIDAD 1. Taller Virtual: Retorno Voluntario y Procesos de Reintegración Socioeconómica.**

En marzo de 2025, se llevará a cabo un taller que se enfoca en el retorno voluntario asistido y la reintegración de personas migrantes que desean regresar voluntariamente a sus países de origen. Su objetivo principal es proporcionar orientación y asesoramiento sobre los procesos de retorno y reintegración, asegurando condiciones dignas y respetuosas de los derechos humanos para esta población.

Los entregables de esta actividad incluirán una "Sistematización del Taller Virtual sobre Retorno Voluntario y Procesos de Reintegración Socioeconómica" y un "Documento guía para la elaboración de un programa de reintegración socioeconómica de la migración de retorno". Estos documentos servirán como recursos valiosos para los Estados miembros, proporcionando información detallada sobre las buenas prácticas implementadas en el campo del retorno voluntario y la reintegración socioeconómica.

Los indicadores de proceso medirán el número de expositores convocados, las horas programadas para la transferencia de conocimientos sobre las buenas prácticas implementadas y el porcentaje de Estados miembros convocados. Mientras que los indicadores de producto incluirán el porcentaje de expositores participantes, el porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento y el porcentaje de Estados miembros participantes. En lo que respecta a los indicadores de resultado, estos evaluarán el porcentaje de Estados miembros participantes que cuentan con experiencias exitosas en la gestión de la migración de retorno y el porcentaje de Estados miembros participantes que cuentan con políticas de reintegración socioeconómica. Los indicadores de impacto medirán el porcentaje de Estados miembros que implementaron un programa de reintegración socioeconómica para la migración de retorno y el porcentaje de Estados miembros que optimizaron su programa nacional de reintegración socioeconómica para la migración de retorno.

En esta actividad participarán los Estados miembros del SELA, y la cooperación será proporcionada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Esta iniciativa tiene como objetivo promover una gestión humanitaria y efectiva de la migración de retorno, garantizando la reintegración exitosa de las personas migrantes en sus países de origen.

**ACTIVIDAD 2. Taller Virtual: Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes.**

En agosto de 2025, se llevará a cabo un taller que se enfoca en abordar la vulnerabilidad específica que enfrentan las mujeres y niñas durante el proceso migratorio en América Latina y el Caribe. El objetivo principal es el de proporcionar herramientas técnicas a los actores gubernamentales para el desarrollo de planes de integración plena, empoderamiento, formación, capacitación y desarrollo de capacidades de las mujeres y niñas migrantes. El enfoque estará basado en los principios de género, derechos humanos e interseccionalidad, teniendo en cuenta también la perspectiva de edad.

Los entregables de esta actividad incluirán una "Sistematización del Taller Virtual sobre Estrategias para la Integración de Mujeres y Niñas Migrantes" y un "Documento guía para la elaboración de un programa de reintegración de mujeres y niñas migrantes". Estos documentos servirán como recursos valiosos para los Estados miembros, proporcionando información detallada sobre las mejores prácticas y estrategias implementadas para la reintegración de mujeres y niñas migrantes.

Los indicadores de proceso medirán el número de expositores convocados, las horas programadas para la transferencia de conocimientos sobre las buenas prácticas implementadas y el porcentaje de Estados miembros convocados. Los indicadores de producto incluirán el porcentaje de expositores participantes, el porcentaje de horas dedicadas a la transferencia de conocimiento y el porcentaje de Estados miembros participantes. Los indicadores de resultado evaluarán el porcentaje de Estados miembros participantes que cuentan con experiencias exitosas en la reintegración de la migración femenina. Y los indicadores de impacto medirán el porcentaje de Estados miembros que incorporaron estrategias favorables para la integración de las mujeres y niñas migrantes en sus planes nacionales.

En esta actividad participarán los Estados miembros del SELA, y la cooperación será proporcionada por ONU Mujeres y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Esta iniciativa tiene como objetivo promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas migrantes, asegurando su inclusión plena y participación activa en la sociedad de acogida.

# 46

## CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2026

### EJE TEMÁTICO: RECUPERACION ECONÓMICA

#### PROGRAMA I: INTEGRACIÓN ECONÓMICA

##### Proyecto A. CONVERGENCIA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN

NUEVA	ACTIVIDAD 3.	Seminario: Hacia la construcción de un índice de integración regional en América Latina y el Caribe. Análisis y perspectivas
	ACTIVIDAD 4.	Alianzas para el fortalecimiento de los lazos comerciales y de inversión entre China y América Latina y el Caribe.
RECURRENTE	ACTIVIDAD 1	Monitoreo del comercio y avances en los procesos de integración regional
	ACTIVIDAD 2.	Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional
ELIMINADO PT 2024	ACTIVIDAD 4.	Estrategias para el desarrollo de encadenamientos productivos intrarregionales en América Latina y el Caribe.

#### PROGRAMA II: FACILITACIÓN DEL COMERCIO

##### Proyecto A. RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS

NUEVA	ACTIVIDAD 1.	Sostenibilidad ambiental portuaria
	ACTIVIDAD 4.	Institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos
RECURRENTE	ACTIVIDAD 2.	VIII Encuentro Regional anual de Comunidades Logísticas Portuarias
REPROGRAMADA	ACTIVIDAD 3.	Protección marítima y portuaria
ELIMINADO PT 2024	ACTIVIDAD 1.	Generación de capacidades en materia de transformación digital, sostenibilidad, interoperabilidad y relación ciudad-puerto a los agentes y funcionarios del sector marítimo-portuario.
	ACTIVIDAD 4.	Foro internacional sobre retos del transporte de mercancías, cadena de suministro y su impacto en el rediseño de rutas marítimas y el establecimiento de los precios de los fletes regionales.
	ACTIVIDAD 5.	Taller para analizar experiencias en torno a sistemas de compensación de pagos, desde una perspectiva comparativa con Europa y Asia

**Proyecto B. PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

RECURRENTE	ACTIVIDAD 1.	XII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC), referente a la Inteligencia artificial y las compras estatales."
	ACTIVIDAD 2.	Publicación de artículos sobre "Cuestiones de competencia, comercio y regulaciones en los mercados tecnológicos financieros (Fintech)".
	ACTIVIDAD 3.	Panel de intercambio de experiencias y desarrollo académico de estudios en materia de Competencia.
	ACTIVIDAD 4.	Taller de capacitación sobre temas relevantes en materia de libre competencia para funcionarios públicas de ALC
NUEVA	ACTIVIDAD 5.	Seminario: La importancia de la perspectiva de género en la política de competencia.
ELIMINADO PT 2024	ACTIVIDAD 2.	Ejercicio efectivo de flexibilidades al régimen de propiedad intelectual para proteger la salud pública.

**PROGRAMA III: PYMES****Proyecto A. ARTICULACIÓN PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES**

ACTUALIZADO	ACTIVIDAD 2.	Fortaleciendo la industria del cacao en América Latina y el Caribe: creación de mejores protocolos de producción y buenas prácticas.
	ACTIVIDAD 3.	Seminario: Conectando América Latina y el Caribe con Europa hacia la construcción de plataformas de apoyo comercial para empresas de la región.
	ACTIVIDAD 7.	Esquemas de apoyo para acelerar el proceso de recuperación económica postpandemia de las MiPymes en ALC.
	ACTIVIDAD 8.	Seminario de formación para el diseño de políticas públicas dirigidas al sector turístico regional.
RECURRENTE	ACTIVIDAD 1.	Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores para 2024
	ACTIVIDAD 4.	Tercera Edición del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes
	ACTIVIDAD 5.	Segunda Edición Caribe del Diplomado con enfoque de género para técnicos en políticas públicas dirigidas a Pymes
	ACTIVIDAD 6.	Fomento a las políticas públicas con enfoque de género: hacia la reducción de la brecha de políticas públicas en América Latina y el Caribe.
	ACTIVIDAD 9.	Índice de Políticas Públicas para MiPymes en América Latina y el Caribe (IPPALC) segunda edición.

**48****Proyecto B. APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA**

REPROGRAMADA	ACTIVIDAD 1.	Construcción de un directorio regional sobre las industrias de bienes y servicios culturales y creativo
	ACTIVIDAD 2.	Estrategias regionales de apoyo a las industrias de bienes y servicios culturales y creativos

**EJE TEMÁTICO: DESARROLLO SOCIAL****PROGRAMA I: DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE****Proyecto A. APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

RECURRENTE	ACTIVIDAD 1.	Seminario virtual "Indicadores para la evaluación integral de la vulnerabilidad en temas que afectan al comercio en América Latina y el Caribe".
	ACTIVIDAD 2.	II Seminario sobre Economía Circular "Tratado Global de Plásticos: avances y desafíos, cómo fortalecer la agenda en América Latina y el Caribe".
	ACTIVIDAD 3.	XXXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe "Fortalecimiento de capacidades para la medición, valorización y evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT); un aporte a la institucionalización y estandarización de la información para ampliar los resultados de la cooperación en América Latina y el Caribe".

**Proyecto B. CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL**

NUEVA	ACTIVIDAD 3.	Capacitación en integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe
RECURRENTE	ACTIVIDAD 1.	Taller sobre políticas públicas basadas en la economía del comportamiento
	ACTIVIDAD 2.	Implicaciones geopolíticas y diplomáticas de la Inteligencia Artificial

**PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES  
Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**Proyecto A: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

NUEVA	ACTIVIDAD 1.	Primer Diplomado en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe: reflexiones, desafíos y propuestas de innovación en las políticas públicas regionales y su impacto en las alianzas público-privadas.
	ACTIVIDAD 2.	Foro "Continuidad de gobierno y de operaciones ante situaciones de desastres: el papel de la cooperación internacional".
RECURRENTE	ACTIVIDAD 3.	Grupo de Trabajo para el diseño Protocolo de implementación del Plan de Acción Regional (PAR) para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.
	ACTIVIDAD 4.	"Taller de gestión del riesgo de desastres con enfoque de protección social"
ELIMINADO PT 2024	ACTIVIDAD 1.	Construcción de alianzas público-privadas (APP) para la Reducción del Riesgo de Desastre en América Latina y el Caribe

**PROGRAMA III: PROMOCIÓN DE UNA VISION INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA**

**Proyecto A.: BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS MIGRATORIAS**

NUEVA	ACTIVIDAD 2.	Taller virtual preparativo hacia la Revisión Regional 2024 del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM)
RECURRENTE	ACTIVIDAD 3.	II Edición Capacitación Virtual sobre Datos Migratorios
REPROGRAMADA	ACTIVIDAD 1.	Encuentro regional sobre buenas prácticas implementadas para la inclusión socioeconómica de las personas migrantes en las sociedades de acogida
ELIMINADO PT 2024	ACTIVIDAD 2.	Seminario Virtual sobre promoción y protección de los derechos de las mujeres migrantes

# 50

## Proyecto B. DESARROLLO SOCIAL Y MIGRACIÓN

NUEVA	ACTIVIDAD 1.	Taller Virtual: Retorno Voluntario y Procesos de Reinserción Socioeconómica
	ACTIVIDAD 2.	Taller Virtual: Estrategias para la integración de las mujeres y niñas migrantes
ELIMINADO PT 2024	ACTIVIDAD 1.	Encuentro regional sobre Remesas y contribuciones de las comunidades migrantes a los países de América Latina y el Caribe.
	ACTIVIDAD 2.	Seminario Virtual sobre movilidad humana como oportunidad de crecimiento económico y desarrollo local en los países de América Latina y el Caribe.
	ACTIVIDAD 3.	Capacitación sobre desarrollo de sistemas nacionales y regionales de información sobre datos migratorios

## EJE TEMÁTICO: DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

### PROGRAMA I: TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE

#### Proyecto A. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO

NUEVA	ACTIVIDAD 1.	Gobernabilidad y digitalización
	ACTIVIDAD 5.	Transformación digital y adopción de tecnologías innovadoras en los puertos:
	ACTIVIDAD 7.	Innovación para la producción del Litio: energía para el desarrollo de América Latina y el Caribe
	ACTIVIDAD 2.	Concurso para la presentación de startups relacionadas a Economía circular.
REPROGRAMADA	ACTIVIDAD 3.	Roaming como elemento promotor de la integración en la región
	ACTIVIDAD 4.	Conectividad digital rural: iniciativas para mejorar la competitividad y eficiencia agroalimentaria.
	ACTIVIDAD 6.	Sostenibilidad energética de América Latina: perspectivas .
	ACTIVIDAD 8.	Integración eléctrica de América Latina y el Caribe.

47	ACTIVIDADES PROGRAMA DE TRABAJO
18	ACTIVIDADES NUEVAS
20	ACTIVIDADES RECURRENTE O ACTUALIZADAS
9	ACTIVIDADES REPROGRAMADAS
10	ACTIVIDADES ELIMINADAS PT 2024